

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

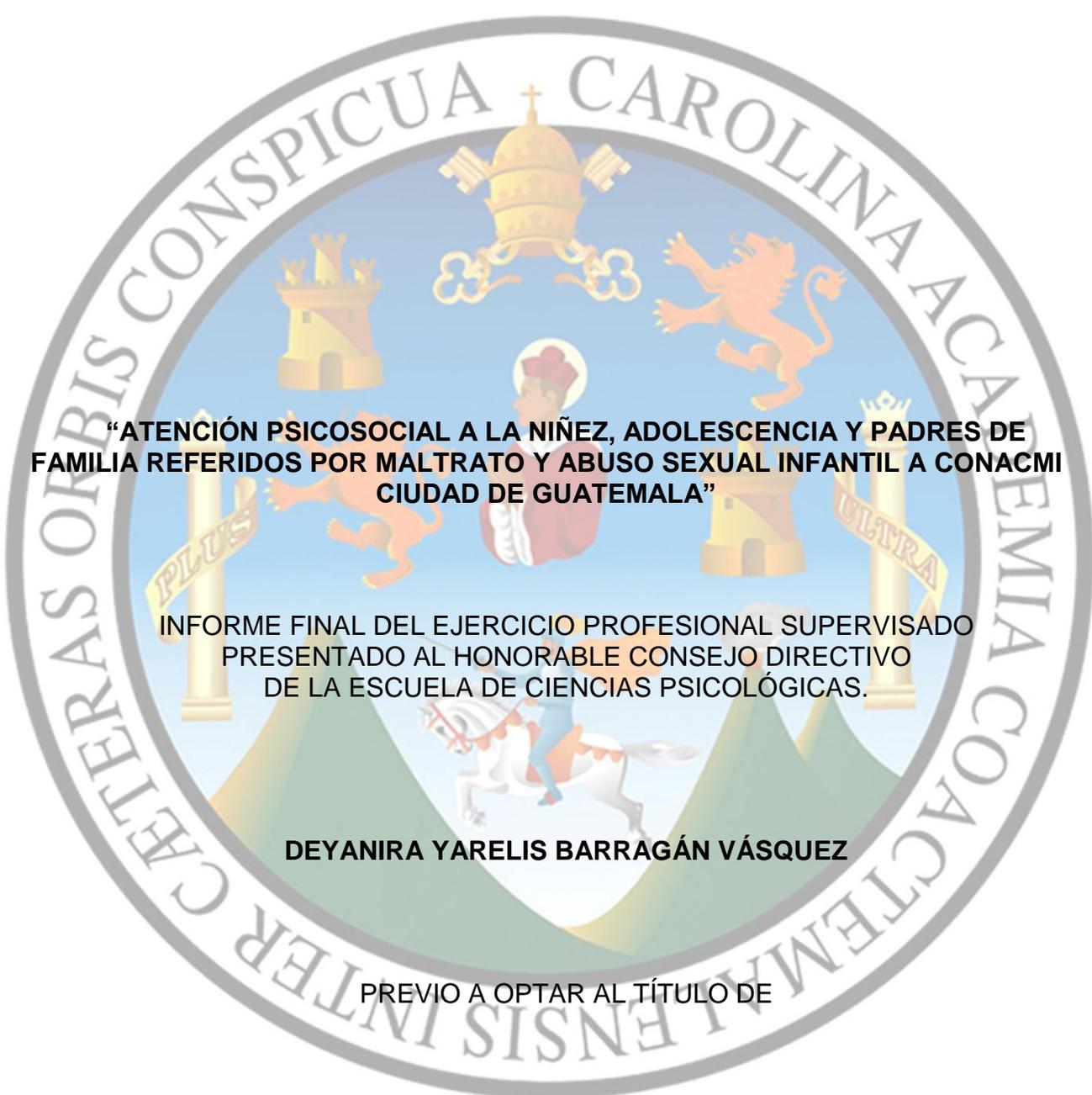


**“ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y PADRES DE  
FAMILIA REFERIDOS POR MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL A CONACMI  
CIUDAD DE GUATEMALA”**

**DEYANIRA YARELIS BARRAGÁN VÁSQUEZ**

**GUATEMALA, MAYO DE 2012**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



**“ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y PADRES DE  
FAMILIA REFERIDOS POR MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL A CONACMI  
CIUDAD DE GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS.**

**DEYANIRA YARELIS BARRAGÁN VÁSQUEZ**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE**

**PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADA**

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Doctor César Augusto Lambour Lizama  
**DIRECTOR INTERINO**

Licenciado Héctor Hugo Lima Conde  
**SECRETARIO INTERINO**

Jairo Josué Vallecios Palma  
**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: uscapsic@usac.edu.gt

C.c. Control Académico

EPS

Archivo

REG.242-2010

DIR. 1,215- 2012

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

24 de mayo de 2012

Estudiante

**Deyanira Yarelis Barragan Vasquez**

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Transcribo a usted el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL DOSCIENTOS SIETE GUIÓN DOS MIL DOCE (1,207-2012), que literalmente dice:

**"UN MIL DOSCIENTOS SIETE:** Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y PADRES DE FAMILIA REFERIDOS POR MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL A CONACMI CIUDAD DE GUATEMALA,**" de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Deyanira Yarelis Barragan Vasquez**

CARNÉ No. 200380093

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por Edgar Alfonso Cajas Mena y revisado por el Licenciado Lionel Psicología. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama  
DIRECTOR INTERINO





**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Selección e Inscripción  
CUMUSAC



Reg. 242-2010  
EPS. 054-2010

CRIM. *[Signature]* HORA 14:30 Registro 242-10 03 de mayo del 2012

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, supervisado y revisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de **Deyanira Yarelis Barragan Vasquez**, carné No. **200380093**, titulado:

**"ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y PADRES DE FAMILIA REFERIDOS POR MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL A CONACMI CIUDAD DE GUATEMALA"**.

De la carrera de: Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado **Lionel Antonio De León Pleitez**, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*[Signature]*  
Licenciado **Oscar Josué Samayoa Herrera**  
COORDINADOR DE EPS



JDg.  
c.c. Control Académico



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

5ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187542

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 242-2010

EPS. 054-2010

24 de abril del 2012

Licenciado

Oscar Josué Samayoa Herrera

Coordinador de EPS

Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- de

**Deyanira Yarelis Barragan Vasquez**, carné No. **200380093**, titulado:

**"ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y PADRES DE FAMILIA REFERIDOS POR MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL A CONACMI CIUDAD DE GUATEMALA"**.

De la carrera de Licenciatura en Psicología

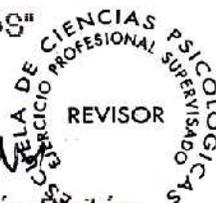
Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Lionel Antonio De León Pérez

Revisor



/Dg.

c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9<sup>a</sup> Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usaopsio@usac.edu.gt

Reg. 242-2010

EPS. 054-2010

03 de mayo del 2012

Licenciado

Oscar Josué Samayoa Herrera

Coordinador de EPS

Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **Deyanira Yarefis Barragan Vasquez**, carné No. **200380093**, titulado:

**"ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y PADRES DE FAMILIA REFERIDOS POR MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL A CONACMI CIUDAD DE GUATEMALA".**

De la carrera de: Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena  
Asesor-Supervisor

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
ASESOR SUPERVISOR  
USAC

JDg.

c.c. Expediente



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

C. C. Control Académico

EPS

Archivo

Reg.242-2010

CODIPs.1046-2010

De Aprobación de Proyecto EPS

21 de junio de 2010

Estudiante  
Deyanira Yarelis Barragán Vásquez  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO OCTAVO (28º) del Acta CATORCE GUIÓN DOS MIL DIEZ (14-2010) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 10 de junio de 2010, que literalmente dice:

**"VIGÉSIMO OCTAVO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **"ATENCIÓN PSICOSOCIAL A NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA CON MANIFESTACIONES DE MALTRATO INFANTIL Y ABUSO SEXUAL EN COMUNIDADES DE PALENCIA, SAN PEDRO AYAMPUC Y LA CIUDAD CAPITAL"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**DEYANIRA YARELIS BARRAGÁN VÁSQUEZ**

**CARNÉ No. 200380093**

Dicho proyecto se realizará en las Comunidades de Palencia, San Pedro Ayampuc del Departamento de Guatemala, asignándose al Licenciado Miguel Angel López, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y al Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licenciada Blanca Leonor Perata Yanes  
SECRETARIA



Melveth S.



CONACMI

ASOCIACION NACIONAL CONTRA EL MATRATO INFANTIL  
- CONACMI -

2ª. Av. 5-45, zona 1.  
TEL.: 2220 - 7400; 2230 - 2199

E - mail: [contacto@conacmi.org](mailto:contacto@conacmi.org)  
[www.conacmi.com](http://www.conacmi.com)

Guatemala 14 de mayo del 2,012

Lic. Josué Samayoa  
Coordinador del Departamento de E.P.S.  
Escuela de ciencias Psicológicas  
USAC  
Presente.

Licenciado Samayoa, reciba un cordial saludo de parte de la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil –CONACMI- esperando que todas las actividades que desarrolla sean un éxito.

El motivo de la presente es para notificarle que la estudiante: **DEYANIRA YARELIS, BARRAGAN VÁSQUEZ**, realizó su ejercicio profesional supervisado –EPS- implementando el proyecto: **"ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y PADRES DE FAMILIA, REFERIDOS POR MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL A CONACMI, CIUDAD DE GUATEMALA"** en esta institución, durante el año 2,010, el cual culminó satisfactoriamente.

Sin otro particular me despido de usted,

Atentamente

  
Lic. Miguel Ángel López  
Director ejecutivo de CONACMI



c.c. archivo

## ÍNDICE

Resumen	
Introducción	
<b>CAPÍTULO I.</b>	
Planteamiento del Problema.....	2.
Objetivos.....	9
<b>CAPÍTULO II.</b>	
Análisis del Contexto.....	10
Eje Ideológico.....	10
Eje Económico.....	14
Eje Social.....	19
<b>CAPÍTULO III.</b>	
Referente Teórico Metodológico.....	29
Marco teórico conceptual.....	29
Metodología de abordamiento.....	43
<b>CAPÍTULO IV.</b>	
Análisis y Discusión de los Resultados.....	55
<b>CAPÍTULO V.</b>	
<b>Conclusiones</b> .....	66
Recomendaciones .....	68
Bibliografía.....	69
Anexos.....	72

## **PADRINOS**

**Victoria Margarita Mérida Castillo**

Médico y Cirujano

Número de Colegiado: 15592

**Sara Mena de Herrera**

Médico y Cirujano

Número de Colegiado: 16183

## ACTO QUE DEDICO

**A mi amado Dios** quien suplió mis necesidades conforme a su riquezas en gloria y por quien todo lo pude en Cristo que me dio la fortaleza AL ÚNICO Y SABIO DIOS, a él SEA LA GLORIA por SIEMPRE AMÉN.

A MI LUCHADORA E INCANSABLE FORJADORA DE MI VIDA a quien ha alentado mis sueños y animado en la distancia, MI MAMITA **DORIS VÁSQUEZ**, un triunfo más para las dos.

MI QUERIDA Y AMADA HERMANA, amiga compañera de batallas, quien me ha apoyado en todos estos años en las buenas y las no tan buenas, “Tu siempre conmigo mami !...” **Victoria Mérida Castillo**, ¡ Gracias, PP !!! Dios te bendiga siempre.

A esta casa de estudio Universidad San Carlos de Guatemala por permitirme la oportunidad de formarme aquí y ser parte de la familia san carlista, por el privilegio de abrirme un espacio para devolver un poquito de lo mucho que me ha dado esta tierra tan preciada para mi, Gracias y mil gracias Guatemala!

## **RESUMEN.**

El Ejercicio profesional supervisado, se realizó en la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil (CONACMI) ubicada en 3ª Av. 11 – 28 Zona 1, Edificio Guerra 5to Nivel, Ciudad de Guatemala, Centro América a partir del 3 de marzo al 3 de diciembre de 2010 en un horario de 8:00 am. a 4:30 pm. Tanto dentro de la institución como fuera de ella con instituciones afines al problema que solicitaron ayuda a CONACMI. Con diferentes actividades de atención Psicosocial a los niños, niñas, adolescentes y padres de estos, que han sufrido algún tipo de violencia en sus derechos, así como Maltrato Infantil y/o Abuso Sexual referidos de diversas entidades Públicas y Privadas para su atención.

El trabajo del ejercicio profesional supervisado tuvo como fin fomentar la Prevención y abordaje psicosocial del Maltrato Infantil en cualquiera de sus manifestaciones. Involucrar a los padres de una manera más propositiva en la educación de sus hijos en coordinación y cooperación con los programas dados a sus hijos y para su posterior aplicación con patrones de crianza adecuados, estableciendo una comunicación asertiva.

Pretendía además el abordaje del maltrato infantil y abuso sexual en todas sus expresiones, coadyuvar en la subjetividad de las personas de la población para inducir al mejoramiento de vida en el área personal como familiar. Se trabajó con: atención individual y grupal a víctimas de maltrato infantil y/o abuso sexual infantil, a través de una psicoterapia individual y una psicoterapia grupal dirigida, con una serie de talleres a los padres de familia y encargados de los niños, niñas y adolescentes en tratamiento, así como con personal que estuvieron interesado en capacitarse para trabajar en la prevención de la problemática, siendo este un medio para concientizar a la población acerca del abuso y el maltrato infantil, con la intención de ir conformando redes para la prevención de este flagelo que está afectando a la niñez y adolescencia guatemalteca.

El trabajo se extendió no solo a la población atendida en CONACMI, sino que se tuvo la oportunidad de trasladarse en otros espacios en donde se tuvieron alcances muy significativos, por la accesibilidad y la ocasión de llegar a más personas con la información y orientación, del trabajo preventivo. Estos espacios se abrieron en instituciones que solicitaron el apoyo a CONACMI, tales como Movimiento de Jóvenes de la Calle (MOJOCA), Instituto de Cooperación Social, (ICOS), Hospital de la Policía, y el canal de televisión “Mi Refugio. Para el trabajo realizado con cada una de las instituciones se hicieron los contactos respectivos y los acuerdos para cubrir las necesidades de cada población, o el interés de estas, con los temas adecuados a las distintas situaciones que se atendieron. Se puede decir que los objetivos principales de la participación en cada espacio, fueron enfocados a la prevención con la transmisión de la información para la orientación pertinente en los temas de maltrato y abuso infantil.

## INTRODUCCIÓN.

El presente proyecto se trabajó con la niñez, adolescencia, padres de familia o encargados que se vieron afectados por el maltrato infantil o abuso sexual infantil y que asistían a la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil (CONACMI) para recibir ayuda psicosocial respecto a esta problemática. Dicho trabajo también se proyectó a las instituciones mencionadas en el resumen, las cuales pidieron ayuda psicosocial a la asociación para tratar el tema con las poblaciones que estas manejaban.

Por lo que se dice que Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se llevó a cabo en y desde (CONACMI), bajo el título **“ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y PADRES DE FAMILIA REFERIDOS POR MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL A CONACMI CIUDAD DE GUATEMALA,”** Para que el trabajo fuera efectivo a nivel individual como grupal, tanto interno como externo, se consideró unir de manera estratégica toda la programación a realizar relacionándola sistemáticamente a los temas que se trataban con los niños en la terapia individual, con los temas que se impartían a los papás en la escuela para padres, con el fin de homogenizar la enseñanza y obtener resultados más alentadores y eficaces.

Para ellos se elaboraron objetivos que involucraran el trabajo que se pretendía lograr durante el ejercicio de la práctica profesional cuyo objetivo general fue: *“Abordar la problemática de maltrato y abuso sexual infantil, evidenciada en la población, de niños, niñas, adolescentes y padres de estos que asiste al centro de atención psicosocial en CONACMI, Ejecutando acciones para la prevención, la atención psicosocial, la formación y la investigación.”*

En todo el procesos se implementó como forma de modificación de conductas, la orientación individual, presentando modelos alternativos de conversación y respeto mutuo, comunicación asertiva y la práctica de valores. Concluyendo que la mejor manera de lograr un ambiente más cálido y apropiado para la familia se puede lograr siguiendo las recomendaciones de la enseñanza a los padres e hijos de demostrar mutuamente los sentimientos tanto positivos como negativos, incentivando a los papás

a practicar el refuerzo positivo por los logros alcanzados, resaltando siempre la importancia de las demostraciones de cariño en el seno familiar de manera natural. Se procuró el análisis del tema del maltrato y abuso infantil con información lo más actualizada posible a la realidad guatemalteca, para que el impacto del contenido en dicho trabajo pueda ser de ayuda a quienes lo lean y puedan encontrar la información y orientación pertinente que necesiten acerca del tema. No se pretende tener toda la información pues el tema es muy amplio, pero si se espera contribuir en la educación de la sociedad, para poder hacerle frente a este flagelo de la violencia que tanto ha lastimado a la familia guatemalteca.

Dichos esfuerzos se realizaron en el año 2010 a partir del 3 de marzo al 3 de diciembre durante el ejercicio profesional supervisado y representó una tarea a veces difícil y dolorosa, pero al mismo tiempo una fuente de experiencias y enseñanzas que han dejado en esta servidora una enorme huella y satisfacción de por lo menos haber aportado con mi granito de arena, para mitigar un poco el dolor que causa el maltrato infantil y abuso sexual infantil, a los niños, niñas adolescentes y padres de familia guatemalteca y de todo el mundo y devolver apenas parte de lo mucho que ésta, mi segunda patria me ha dado. ¡A Dios gracias por permitirme el privilegio de ser parte positiva de esto!

## **CAPÍTULO I**

### **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En el contexto guatemalteco, la estructura de relación que históricamente se ha desarrollado entre adultos y niños y niñas es una relación vertical y autoritaria, la cual ha permitido que se reproduzcan relaciones de poder de unos por encima de otros. Esta relación sustentada en la creencia de que los niños y niñas necesitan ser corregidos” para ser hombres y mujeres de bien, fomenta el modelo de la corrección a través del maltrato que es una forma de violencia, el cual les niega a los niños, niñas y adolescentes la libertad de organizarse, expresarse y participar activamente en el proceso de construcción de una cultura de paz en donde niños y niñas sean considerados como sujetos y actores sociales de su propio desarrollo

El ejercicio profesional supervisado se realizó en La Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil (CONACMI) que es una institución que procura brindar una atención integral a niños, niñas, adolescentes y padres con problemas de maltrato y abuso físico, emocional y psicológico aunque esta atención no se concrete en su totalidad. A partir de las observaciones, entrevistas y lectura de documentación de la institución y un previo diagnóstico institucional se notó que la violencia intrafamiliar parece ser el detonante de donde se generan las demás problemáticas que atiende el centro, tales como el maltrato físico, emocional y psicológico, el abuso sexual y violación a los derechos humanos.

Los problemas Psicosociales que se pudieron observar en la población infantil fueron los siguientes: la mayoría de los casos provienen de familias desintegradas, en donde ha existido maltrato infantil, violencia, maltrato intrafamiliar, violación, abuso sexual infantil, baja escolaridad, problemas de drogadicción y alcoholismo, algunos niños provenían de familias desintegradas o en donde uno o ambos padres no ejerce su rol correspondiente, trayendo esto una dinámica familiar poco funcional, que provoca en sus miembros especialmente en los niños, confusión respecto a quien tiene la autoridad

y por ende menos posibilidades de superar sus problemas y darles respuesta a sus inquietudes.

Estos, factores sociales y ambientales han incidido en la poca estabilidad para mantener relaciones interpersonales adecuadas, bajo rendimiento escolar y desadaptación, ya que no saben o tienen miedo de desenvolverse, incluso a expresarse libremente por miedo a ser reprimidos.

Datos referidos de los juzgados a CONACMI mostraron que algunos niños y adolescentes atendidos han vivido con personas o parientes que les han maltratado y/o abusado, tales como padrastros, madrastras, tíos, primos, abuelos y hasta personas que no tienen relación familiar con ellos. Este tipo de situaciones y de relaciones impropias en muchas ocasiones provocó la desadaptación de los niños y adolescentes ya que las situaciones hostiles y de maltrato o abuso de parte de los encargados o padres, hizo más difícil sobrellevar su situación, como lo refirieron algunos de ellos, sus encargados no les comprendía y que en ocasiones les hicieron sentir como si fueran una carga y que quizás por no ser hijos de la familias los castigaban tanto.

Dentro del principal indicador emocional se observó la baja autoestima, rasgos depresivos, falta de seguridad, necesidades afectivas, búsqueda de satisfacciones, dichas manifestaciones se vieron reflejadas en los expedientes de los niños y las entrevistas que se realizaron y se pudo notar que estos niños se mostraban con una necesidades de afecto o de ser escuchados; también se notó un lenguaje pobre, se les observaba con poco deseo de hablar, distantes y algo retraídos.

También se observaron en ellos problemas en las relaciones interpersonales por el medio que les rodea, tales como temores, cólera, timidez, enojo, dependencia, sentimiento de inferioridad, negación, severos problemas emocionales, la expresión corporal inhibida, algunos de los niños atendidos presentaban ansiedad excesiva cuando se les atendía, resistiéndose al hecho de quedarse solos con el psicólogo, quizás por miedo a que les suceda algo al estar a solas, o porque recuerdan o relacionaban algún episodio traumático, algunos se quedaban estáticos sin emitir palabra, lo que dificultaba en ocasiones establecer rapport con ellos.

Este tipo de comportamiento quizás se debió al maltrato que han sufrido, el cual probablemente ha provocado que no se atrevan a decir o hacer alguna cosa, reprimiéndose ya sea porque tenían miedo de ser castigados o porque posiblemente habían sido amenazados.

Además se notó en base a los datos recolectados en los informes, observaciones y entrevistas, bajo rendimiento escolar, desnutrición, falta de higiene, evidentes indicadores de maltrato físicos ya que llegaban niños o adolescentes con moretes, raspones, arañazos, en diferente partes del cuerpo, decaídos y muchas veces sin alimento en el día.

Según referencias de la Policía Nacional Civil (PNC), Procuraduría General de la Nación (PGN), otras instituciones que tratan el tema y los informes de de CONACMI, en la mayoría de los casos son los mismos padres los agresores y/o abusadores de sus propios hijos o familiares cercanos. Este dato se reflejó no solo en los pacientes atendidos en la institución sino también en las estadísticas que dicen que un 34% de los abusos es perpetrado por el padre biológico, un 22% por el padrastro y el resto se distribuye entre otros familiares como tíos, tíos políticos, cuñados, abuelos, hermanos y primos.<sup>1</sup>

Por tal razón el ejercicio de la practica supervisada se enfocó en las necesidades ya existente en la población atendida, a través de procesos psicosociales que fueron dirigidos en pro de la prevención del problema del maltrato infantil, procurando la erradicación de éste flagelo a través del cambio de los antiguos estamentos y métodos para criar, con métodos no violentos como hablar en vez de gritar o sustituir los golpes, por la privación de privilegios, así como los programas que sugiere y proporciona CONACMI como la “Crianza con cariño”, “Manteniendo seguros a los niños y niñas” “En la búsqueda de una cultura de buen trato” y otros que se han manejado en esta institución y otras afines.

---

<sup>1</sup>CONACMI; RED; PLAN, “ *Representaciones sociales sobre el abuso sexual con énfasis en el incesto,*” Guatemala, 2006. Pág. 52.

Dichos programas ya habían sido utilizados anteriormente mostrando resultados positivos y que pueden provocar en los padres atendidos una *reeducación* de patrones de crianza propositivos, ya que se tiene conciencia de que ellos tienen una educación ya previa en cuanto a la crianza de sus hijos, por lo que se quiso tomar en cuenta aquellos factores positivos de esta educación, transformando aquellos aspectos que fueran inapropiados como golpear al niño, gritarle o insultarle, en alternativas no violentas y positivas, como la comunicación asertiva, la negociación y la escucha atenta entre otras.

La información obtenida en los datos recogidos indicó, que un gran porcentaje de los padres atendidos han sido parte de una cadena de violencia, como lo refieren los antecedentes registrados en los informes de los juzgados, como las investigaciones de ley que cada caso amerita judicialmente para ser tratado por la institución.

Esta documentación refiere que la mayoría de los casos provienen de hogares de escasos recursos económicos, situaciones precarias en cuanto a higiene, alimento, vivienda y educación; muchos vienen de hogares desintegrados o de hogares donde la violencia intrafamiliar es manifiesta, predominando en la mayoría un patrón de crianza autoritario y un patrón cultural machista que se reproduce en sus hijos, una educación o corrección basada muchas veces en los golpes, olvidando el amor, la comunicación y sobre todo, el respeto. También se presentaron casos en donde las familias tenían una estabilidad económica bastante favorable, sin embargo este factor no hizo la diferencia en las reacciones o situaciones antes mencionadas, lo que deja claro que este tipo de situaciones no hace acepción de personas por el estatus económico, credo o etnia.

Por lo cual es necesario el trabajo con los padres y/o encargados del niño, niña o adolescente, para que de este modo pueda ser menor el impacto del problema psicosocial encontrado, debido a que éstos fueron también, en la mayoría de los casos, los que protagonizan la problemática. Razón por la cual se consideró que reeducando a los autores se podía procurar un cambio más efectivo, significativo y positivo en los hogares de la población atendida. Esto si se implementaba un programa a los padres que vaya coordinado a los temas que reciben los hijos con un enfoque adecuado a cada grupo, así el esfuerzo hecho tendría un mayor impacto en la reducción de la

problemática permitiendo un avance de manera más integral y eficaz en pro de la superación o asimilación de la misma

“El maltrato infantil, debe ser considerado como un problema de carácter social que se da de manera estructural, es decir que se da y se reproduce por la estructura social existente, la cual ubica a la niñez y adolescencia guatemalteca en una posición de vulnerabilidad y permanente riesgo, lo que debe llevar a la reflexión de que el maltrato infantil, más que la acción de corregir a través de la agresión física y emocional, son expresiones de violencia que en cualquiera de sus manifestaciones son formas de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, emocional, negligente o sexual, que no se da únicamente en el ámbito de las relaciones interpersonales sino en las relaciones que un grupo o sector establece por encima de otros a quienes considera en desventaja, tal y como sucede en nuestro país en la interacción adulto-niños – niñas, debido a la concepción que tienen algunos adultos del Niño o niña como objeto y no como sujeto social de derechos.”<sup>2</sup>

Siempre se tuvo conciencia de que el trabajo a realizar era grande y desafiante, pero se confió en que trabajando tanto con los niños o adolescentes involucrado y con sus padres o encargados, los resultados podían ser más alentadores que si se trabajaba solo con una de las partes involucradas, lo que daría lugar también a la reintegración de la familia completa o lo que queda de ella.

Al explorar cada una de las diferentes esferas de las familias atendidas se descubrió la necesidad de cambiar algunos paradigmas insertados en el corazón de estas, y que parecieran estar inmersos en el seno de la sociedad guatemalteca, con el propósito de ayudar a los padres para que aprendieran a educar con ternura en vez de hacerlo con violencia, sugiriendo cuáles podían ser los Patrones de Crianza adecuados para la educación de los hijos, sin caer en aquellos modelos rígidos y/o autoritarios que lejos de educar destruyen y crean una separación abismal con los niños, niñas y adolescentes.

---

<sup>2</sup> Miguel Ángel López. *“La Ruta Crítica de la Denuncia para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Vulnerada en sus Derechos...”* Guatemala, 2009. Pp.11.

Algunas de las formas tradicionales de corregir incluyen métodos de penitencia y tortura para castigar o escarmentar la desobediencia, perpetuando una tradición que siembra el miedo, humilla a los niñ@s, adolescentes y a la mujer y que contrario a enseñar a los hijos los induce a mentir contagiando la idea de miedo. Los castigos incluyen formas tradicionales tales como el insulto, el coscorrón, la bofetada, la paliza, el cuarto oscuro, la ducha helada, el azote, la comida obligatoria, el ayuno obligatorio la amenaza, la prohibición de salir, la prohibición de decir lo que se piensa, la prohibición de hacer lo que se siente, el castigo con quemaduras, la humillación pública, la prohibición de salir de la casa, y el abuso sexual. Cabe mencionar que muchos de estos tipos de maltrato se manifestaban en la población atendida y se cometían en contra de la niñez guatemalteca, con ello se estaba lastimando y sometiendo a los niños, niñas y adolescentes a una vida gris sin esperanza.

Un dato relevante en este trabajo es que la mayoría de niños que son maltratados y/o abusados en el mayor porcentaje es perpetrado por sus propios padres o personas muy cercanas a la familia, por lo que se persigue *reeducar*<sup>3</sup> o lograr un cambio de “actitud” en las familias, procurando así la intencionalidad que sugiere Martín Baró cuando dice: “En síntesis se puede afirmar que para que una persona cambie su opinión, y por consiguiente su actitud acerca de un objeto es necesario que atienda a la información que se le transmite, que comprenda el argumento y sus conclusiones y que al experimentar o anticipar los beneficios que van aparejando con el nuevo punto de vista, acepte cambiar su opinión y su actitud”.<sup>4</sup> ya que el porcentaje de niños y adolescentes que han sido violentados por personas totalmente ajenas a ellos es mucho menor según las estadísticas que maneja CONACMI que encuentran su peso en las denuncias que hacen las diferentes entidades que refieren a los niños, niñas y adolescentes a la institución. Este factor se hizo presente en el trabajo que se realizó en donde se observó más de un caso con esta particularidad.

---

<sup>3</sup> (se utiliza el término reeducar, tomando en cuenta que toda persona trae consigo un educación previa que puede acertada o equivocada)

<sup>4</sup> Martín Baró. “Acción e Ideología, Psicología social desde Centroamérica.” El Salvador, UCA Editores, 1990, pp. 251

En cuanto a la necesidad de ambientes y/o espacios adecuados para una mejor cobertura nos referimos al problema de no contar con suficiente espacio para trabajar con los pacientes referidos, tanto niños, niñas y adolescentes, como con los padres de los mismos, ya que las instalaciones tienen espacios en los cuales se escucha la actividad de las personas que están el edificio interrumpiendo el proceso terapéutico, al no existir privacidad son muchas las limitantes. No hay un espacio libre, de área verde, ambiente natural, es muy cerrado y hace mucho calor, por lo que los niños se ven imposibilitados a jugar por las incomodidades, no se cuentan con juguetes apropiados para la terapia de juego, las sillas para atención todas son pequeñas por lo que resulta incomodo atender a padres de familia en sillas pequeñas, además los espacios no son suficientes para atender a toda la población que necesita del servicio.

Otras limitantes para la cobertura son por ejemplo que el edificio de cinco plantas no cuenta con elevador, esto afecta a personas con capacidades diferentes, personas de la tercera edad, niños pequeños, mujeres embarazadas y demás. La estructura del edificio y la forma como está dividido el espacio es una limitante para el buen uso de los espacios. Esto en particular obliga a la institución a buscar otros mecanismos de atención desde otras entidades o instituciones porque ya no hay espacio. Tampoco hay seguridad, esto propicia que ocurran escenas de violencia y/o delito, como robos y demás; No tiene suficientes cubículos para atención psicosocial. El personal que se encarga del trabajo psicosocial es escaso. No se cuenta con un equipo multidisciplinario. El recurso económico es insuficiente para cubrir todos los gastos de la institución.

## **1.2. OBJETIVOS:**

### **1.2.1. Objetivo General:**

Abordar la problemática de maltrato y abuso sexual infantil, evidenciada en la población, de niños, niñas, adolescentes y padres de estos que asiste al centro de atención psicosocial en CONACMI, Ejecutando acciones para la prevención, la atención Psicosocial, la formación y la investigación.

### **1.2.2. Objetivos Específicos:**

- Abordar psicosocialmente casos de niños y adolescentes referidos a la institución de manera individual, por medio de programas que desarrollen sus habilidades para la resolución de su problemática específica y la prevención de la reincidencia
- Brindar atención psicológica a los padres de familia de manera grupal e individual, proporcionándoles orientación respecto a la problemática manifiesta en sus casos específicos, sensibilizándolos, informándoles y orientándoles con alternativas de corrección y prevención del maltrato y abuso.
- Brindar atención psicológica a los padres de familia de manera grupal e individual, proporcionándoles orientación respecto a la problemática manifiesta en sus casos específicos, sensibilizándolos, informándoles e integrándolos en el trabajo en coordinación y colaboración con el programa brindado a sus hijos para obtener resultados más eficaces.
- Apoyar a otras entidades afines al trabajo de la institución con la facilitación de talleres, a las poblaciones que estas manejan para una mayor propagación de la información o conocimiento del tema de maltrato y abuso infantil.
- Coadyuvar en la construcción de estrategias de prevención que difundan y transmitan información que procuren un impacto social en combatir el maltrato y/o abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.

## CAPÍTULO II

### 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

**2.1. Eje Ideológico – Político:** Una de las formas que los pueblos dinamizan su cultura y mantienen su identidad es a través del conocimiento y la práctica de sus mismos valores, los cuales se manifiestan en las costumbres, en el arte y la espiritualidad; en sus sistemas políticos y jurídicos; en la conceptualización de la persona humana; su familia y su comunidad, también en la conciencia que tienen sobre su relación con la naturaleza.

Guatemala, situada en el istmo centroamericano entre México y El Salvador, es una nación multilingüe y pluricultural, que posee un sin fin de tradiciones y leyendas que se han transmitido de generación en generación dentro de las diversas culturas intrínsecas en ella como país. En Guatemala es común escuchar historias de aparecidos y almas en pena, que por haber hecho algo malo, han sido condenados a vagar por el mundo de los vivos, sin poder salir del intermedio vida-muerte, que más que hechos tradicionales y fantásticos, son relatos que han surgido de testimonios reales de personas de antaño que de una forma u otra, han experimentado este tipo de fenómenos sobrenaturales. También se han tomado muy en cuenta las obras literarias de algunos autores e historiadores guatemaltecos que han incluido en sus obras y trabajos, el campo de las leyendas guatemaltecas.

Los hechos que se han conocido mediante las narraciones, se sustentan teóricamente en elementos que nos aseguran su autenticidad, como lo constituyen el anonimato en que se encuentran, en la tradición heredada generacionalmente, en la oralidad de su transmisión histórico/social basada en el ejemplo, en la imitación y en el empirismo de su práctica tradicional.

Cabe mencionar que los narradores, que son por lo general las personas de mayor edad, son quienes atesoran la historia de los viejos y ancestrales barrios, templos o parajes. De sus labios se escucha la historia de la Llorona, el Sombrerón o Pie de Lana, entre otros personajes, cuyos escenarios son esas casas antiguas, caseríos alejados y

parques locales que abundan en tales regiones, el escenario en general lo constituyen los viejos y ancestrales barrios de la urbe, los cuales atesoran esta literatura oral, especialmente los barrios del Cerrito del Carmen, Candelaria y la Parroquia Vieja, en donde se arraigaron las ancestrales consejas.

Hasta el traslado de la ciudad, las herencias culturales que se conjugaban en el actual territorio del departamento, eran las poblaciones mayenses de las etnias poqomames y kaqchikeles, cuya cultura hibridizada y resemantizada conservaba y conserva aún, su propia concepción del mundo de la vida, en donde ancestrales creencias mayenses se mezclan con antiquísimas tradiciones españolas y occidentales.

La tradición oral de la Nueva Guatemala de la Asunción también se manifiestan en los barrios formadores de la urbe, surgen tradiciones orales de gran riqueza, como en La Recolectión, San Sebastián, La Merced, El Sagrario, Gerona, La Floresta, San Francisco y Santo Domingo. Además de las zonas periféricas de la ciudad, cantones y antiguos poblados absorbidos por la urbe, manifiestan este tipo de tradición oral. Se puede afirmar que no hay casa, paraje, templo, parque, barranco, cerro o calle que se encuentre en estos barrios, que no posean relatos de algún tipo que hacen recordar la historia y lo legendario de la urbe.

Otro tipo de literatura oral abunda en la ciudad, como los cuentos maravillosos, los de Tío Conejo y Tío Coyote, el Ahijado de la Muerte, La Flor de Aguilar, de Los compadres Pobres y Ricos, Blanca Flor y Rosa Flor, el Canto del Guarda Caminos y cuentos de Pedro Urdemales, que compiten en vigencia y abundancia con los de Don Chevo y Quevedo.

Estas mismas leyendas, las escuchó en su época infantil, el escritor Miguel Angel Asturias, Premio Nóbel de Literatura (1967, por el Barrio de Candelaria, las que luego transformó en su magistral libro *Leyendas de Guatemala* hacia 1930).

A nivel político observamos que hoy las autoridades se eligen de forma democrática, involucrando a todas las clases sociales, con la búsqueda de generar igualdad entre todos sus pobladores brindándoles oportunidad de participación a todos los integrantes del pueblo, además se evidencia que se ha conformado diversos ejes de trabajos

sociales con el propósito de llevar a cabo más eficientemente los proyectos desarrollados a nivel comunitario, conformándose lo que hoy llamamos municipalidad, donde se realiza un gobierno municipal.

Considerándose que la municipalidad es el órgano máximo, es la Corporación Municipal o Concejo Municipal, a quien le compete el gobierno del municipio: El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.”<sup>5</sup> El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

La municipalidad tiene como atribución primordial la prestación y administración de los servicios públicos de las poblaciones bajo su jurisdicción territorial, básicamente sin perseguir fines lucrativos, y por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, mejorarlos, regularlos, garantizando su funcionamiento eficiente, seguro, continuo, cómodo e higiénico a los habitantes y beneficiarios de dichas poblaciones, y en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas, según lo establece el Código Municipal, Decreto 12-2002, en el Artículo 72.

La organización administrativa municipal está constituida por el Concejo Municipal el cual está integrado por concejales, síndicos y alcalde municipal. La función del Concejo Municipal está regulada en el Artículo 9 del Código Municipal. Es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión en asuntos municipales. El Concejo Municipal de la ciudad de Guatemala está integrado por las diferentes comisiones que están reguladas en el Código Municipal en el Artículo 36.

---

<sup>5</sup> “Decreto Número 12-2002, Código Municipal, y su reforma Decreto Número 56-2002”. Guatemala, CA. Año 2004.

Organización de comisiones: El Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones: Educación, cultura y deportes, Salud y asistencia social, Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda, Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales, Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana, De finanzas, De probidad, De los Derechos Humanos y de la paz, De la familia, la mujer y la niñez; Además de las establecidas por la ley, la Corporación Municipal acordó crear las siguientes: De transportes y De aguas.

La Alcaldía municipal está a cargo del alcalde municipal, quien representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma y es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal. Los organismos del Estado de Guatemala los define la Constitución Política y sus respectivas leyes Orgánicas. El artículo 141 de la Constitución Política, hace referencia a la soberanía del pueblo y establece tres Organismos: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

A pesar de ser un país en vías de desarrollo en la capital guatemalteca se puede ver el contraste del subdesarrollo que atraviesa el país con la riqueza de algunos sectores; tal es el caso que la Ciudad de Guatemala es una de las más desiguales de América Latina, esto se puede observar comparando la Zona 18, que es una de las zonas más pobres, con la Zona 10, 14 y 15 que son residencias de gran parte de los más acaudalados de Guatemala. Las aéreas más precarias se encuentran dispersas por casi todas las zonas de la capital, principalmente las zonas: 3, 5, 6, 7, 12 y 18, y son nulas o casi nulas en las zonas 9, 10, 14 y 15, históricamente habitadas por los estratos medios y altos de la población. En las zonas: 3, 5, 6, 7, 12 y 18 predominan los lotes que tienen entre menos de 72 mts.<sup>2</sup> hasta 160 mts<sup>2</sup>, mientras que en las zonas 10, 14 y 15 se caracterizan por ser lugares de habitación cuya superficie media alcanza los 600 mts<sup>2</sup>. Por lo mismo, las primeras también son lugares en las que se concentran mayores volúmenes de población, con menores volúmenes de ingresos, así dichas zonas tienen una densidad de 5,554 habitantes por km<sup>2</sup>, e ingresos predominantes

bajos. Por el contrario en las zonas 9, 10,14 y 15 tiene una densidad de 2,354.3 habitantes por km2, y sus ingresos especialmente medios altos<sup>6</sup>

**2.2. Eje Económico:** La desigualdad en Guatemala es alta y persistente generando baja movilidad social entre generaciones, lo que constituye un obstáculo para el avance para el desarrollo y las oportunidades de Guatemala. Además, el proceso político e institucional responde de manera diferenciada a los distintos grupos, propiciando aun más la desigualdad. De hecho, los mejores estándares de vida son resultado de mejoras en la gobernabilidad y no al revés. Guatemala proporciona oportunidades desiguales para sus habitantes, el nivel de educación de los padres y el lugar de nacimiento siguen siendo los principales determinantes de las oportunidades de los niños. A continuación una descripción del movimiento económico del país:

La Producción Industrial de la Ciudad Capital de Guatemala, es la que abastece al país de los alimentos procesados, productos lácteos , textiles, vestuario; productos de cuero, madera y papel; imprentas, materiales de construcción como tubos, ladrillos y cemento; vidrio, químicos, aceite, jabón, ensamblajes de automóviles y electrodomésticos; aguas gaseosas, licores, cerveza, concentrados para animales, gases industriales, estructuras metálicas, etc.

En la Producción Agropecuaria se ve crianza de ganado vacuno, porcino y caballa, también existen granjas avícolas en los alrededores. Mientras que en la Artesanal se produce loza mayólica de la alfarería la Reforma, las artesanías de papel como piñatas, objetos para fiestas infantiles, chicharras, coronas, flores de papel, dulcería, hojalatería, cestería y cerería.<sup>7</sup>

La Central de Mayoreo (CENMA): Es la central de mayoreo de la ciudad o central de abastos en otros países. Creado en el año 2000 con la intención de aliviar el congestionamiento de la terminal de buses de la zona 4, debido a que esta terminal es una de las más grandes del país.

---

<sup>6</sup> ISMU C4: *"Dinámica de las condiciones de vida urbana, el caso específico del área metropolitana de la ciudad de Guatemala"*; s.e. Guatemala 1998, Pág. 28-30.

<sup>7</sup> INE "Conociendo Guatemala" 2006 <http://www.INE.gob.gt>

La Zona Viva: Es un área reservada a la distracción y a la diversión se ubica dentro de la zona 10 y acá se encuentra una amplia gama de empresas, restaurantes, plazas, bancos, centros comerciales, museos, teatros, bares y clubes nocturnos así como discotecas y grandes hoteles 4 y 5 estrellas tanto nacionales e internacionales y casinos; es el área de recreación nocturna más importante del país.

El área Comercial Las Majadas está ubicada en la zonas 11 y 7 de Guatemala es el complejo comercial más amplio de Centroamérica; contempla en su interior 15 centros comerciales y supermercados así como hoteles 5 estrellas, sobresaliendo el Grand Tikal Futura Hotel (antes Hyatt Guatemala), entre los principales centros comerciales se encuentra Galerías Miraflores, el más grande de Centroamérica y Tikal Futura (centro comercial), etc. También grandes tiendas como Walmart, Sears, Cemaco, Siman, Max, Office Depot, etc.

El Distrito Financiero es un complejo de edificios comerciales de mediana altura dedicados a las finanzas y los negocios que abarca las zona 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14 y 15; los principales edificios se ubican en las cercanías de las principales avenidas y bulevares, en este sector trabaja cerca del 45% de los habitantes de la ciudad y se ubican también las embajadas de los diversos países con los que Guatemala mantiene relaciones diplomáticas.

El Desempleo es uno de los primeros problemas que afecta a la economía de cualquier país y por ende a la sociedad y las familias que la conforman; es un flagelo desencadenante que afecta directamente el comportamiento de la sociedad, que al verse privada de los beneficios de un empleo modestamente remunerado recurre a cualquier medio para satisfacer las necesidades básicas del hogar. Desafortunadamente el trabajo informal no es la única solución, y optan por delinquir con tal de satisfacer sus necesidades, con el fraude, robo u cualquier forma que les provea algún tipo de remuneración.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos elaborada por INE en octubre del 2010, la tasa de desempleo en Guatemala es baja, pero la tasa de subempleo es alta, característica propia de un mercado laboral altamente informal. El

21% de la población en edad de trabajar, que teniendo trabajo (principal y secundario), desean trabajar más horas por semana y están disponibles, pero no consiguen trabajo asalariado o independiente. Desde el 2002, se ve una tendencia creciente en el subempleo visible, aun cuando exista la tendencia a mantener una relativa estabilidad en la tasa de desempleo, inferior a 4%. En el 2010, el subempleo visible reportó 1.2 millones de guatemaltecos, mientras que, el subempleo invisible 20 superó los 2.2 millones de personas.<sup>8</sup>

Lamentablemente los niveles de sub empleo y desempleo en la ciudad capital de Guatemala son de los más altos de América latina y los guatemaltecos y guatemaltecas se tiene que enfrentar cada día a una situación más difícil, generando un incremento en la población y una carencia en los servicios sociales básicos de salud, educación, vivienda digna, empleo, en donde solo el 23% trabaja en labores de oficina y un 3.7% son profesionales y técnicos. A través de una encuesta de empleo en el área metropolitana de 1991, señalo que el 66% está integrado por hombres trabajadores, y el 34% por mujeres trabajadoras.

A nivel de género las mujeres son las más vulnerables, ya que históricamente aún existe discriminación en el desempeño de las mujeres en un trabajo bien pagado, sin que sean objeto de discriminación o abusos laborales, en relación a los hombres tienen más posibilidades de encontrarlo, pero por malos manejos administrativos de los ingresos obtenidos, o por que se tienen vicios como la bebida de alcohol, provocan que se tengan problemas económicos y repercutan en el resto de los integrantes de la familia, donde no se goza con una estabilidad salarial, generando que a nivel comunitario existan problemas de fondo que estén forjando la pobreza, como lo es el analfabetismo, la inseguridad, la no generación de empleo bien remunerado por los organismos encargados del mismo. Todo esto provoca que existan condiciones de salud desiguales e insatisfactorias, por lo cual existen diferencia entre los grupos sociales que cohabitan dicha comunidad.

---

<sup>8</sup> INE. "Panorama económico Social de Guatemala" Un insumo para el análisis ambiental. Guatemala, 2011. Pp. 21

A pesar de que la Ciudad de Guatemala es un lugar con mucha industria, comercios, y oportunidad de realizar algún tipo de profesión, empresa u oficio, la inseguridad que impera en el país hace que muchos dueños de empresas o comercios cierren sin previo aviso, dejando sin empleo a muchos, provocando que la mayoría se dedique a oficios domésticos y la economía informal, en general a trabajos informales con ingresos que no satisfacen las necesidades básicas de del hogar y la familia

En cuanto a La Pobreza la mayor parte de los datos sobre ésta se han generado por medio de estudios socioeconómicos en áreas urbano marginales. Una encuesta realizada en 1996 encontró que en estas áreas el 85% de las familias eran pobres. De ese porcentaje pobre el 44% estaba viviendo en condiciones de extrema pobreza, que en la práctica significa que no pueden obtener la canasta básica de servicios. Adicionalmente, con respectos a vulnerabilidad de esta población, en el mismo reporte se indica que el 21% de los jefes de familia en áreas marginales son mujeres (SEGEPLAN, 1996). En otro estudio realizado en 1997 por COINAP-UNISEF, se estimó que 250,000 habitantes del área metropolitana de la ciudad de Guatemala vivían en condiciones económicas altamente precarias. La referencia más reciente sobre pobreza en Guatemala data del 2006, y según está, la pobreza generales del 51% y la pobreza extrema del 15.2%. En otras palabras, cinco de cada 10 guatemaltecos es pobre y dos de cada 10 es extremadamente pobre. Suponiendo la misma proporción en el 2010, Guatemala tiene a 7.32 millones de habitantes en situación de pobreza y 2.18 millones de habitantes en pobreza extrema; mientras que, para el 2011 se estiman 7.5 millones de habitantes en pobreza y 2.24 millones en pobreza extrema.<sup>9</sup>

Por otra parte, según la ENCOVI 2006 se puede afirmar que la pobreza en la población indígena es más profunda. El 75% de la población indígena es pobre y el 27.4% es extremadamente pobre, cifras superiores a la media nacional, y más aun con la población indígena ya que, la pobreza no indígena es inferior al promedio nacional situándose en el orden del 36.5%, mientras que, la pobreza extrema es de 7.8%. En otras palabras, ocho de cada 10 indígenas es pobre, y tres de cada 10 es

---

<sup>9</sup> Ibid. INE, "Panorama Social de Guatemala"...pp.43

extremadamente pobre y la distribución territorial de la pobreza, según el ENCOVI 2006 reveló que, el 28% de los pobres pertenecen al área urbana y un 72% al área rural.<sup>10</sup>.

El índice de desarrollo humano de Guatemala revela un círculo vicioso entre economía y progreso social. Con periodos seguidos de crecimiento menores al 3% del PIB, se aumenta la pobreza, y se acelera la extrema pobreza, siendo más pronunciada en la población indígena, en el área rural, en las mujeres y los niños. Sin embargo, como dato interesante y contrastante al primer párrafo de este punto, donde las mujeres llevan la jefatura, la pobreza tiende a ser menor.

Se estima que los habitantes del área metropolitana de la ciudad de Guatemala viven en condiciones económicas altamente precarias, en donde la mayor parte de los datos sobre pobreza se han generado por medio de estudios socioeconómicos en áreas urbanas marginales, se encontró que en estas áreas el 85% de las familias eran pobres. De ese porcentaje pobre el 44% estaba viviendo en condiciones de extrema pobreza, que, en la práctica, significa que no pueden obtener la canasta básica de servicios.

La Canasta Básica contiene 26 productos cuyos costos supera a lo que devengarán a partir de este año los que laboran en el campo y la ciudad. El recién aprobado salario mínimo, para las actividades agrícolas y no agrícolas, no será suficiente para que los guatemaltecos puedan adquirir la canasta básica alimentaria (INE), al presentar el Índice de Precios al Consumidor (IPC), en el cual se refleja que los 26 productos de dicha canasta alcanzan los Q1,976.5. Esto significa que los guatemaltecos que sobreviven con el salario mínimo vigente, (de Q. 1,810.00 en 2009) necesitarían Q166.00 más para cubrir la canasta básica alimentaria y Q1,795.00 para la canasta básica vital, la cual incluye salud, vivienda y educación y está situada en Q3,605.00. Luis Arroyo, director de Estadística del INE, reconoce que el salario mínimo tiene una

---

<sup>10</sup> Ibid. pp. 43-44.

brecha con el costo de la canasta, “aún existe una brecha pero el aumento al salario intenta reducirla”, insiste.<sup>11</sup>

**2.3. Eje Social:** La Ciudad de Guatemala está ubicada en el valle de la Ermita a unos 1592 (msnm) posee temperaturas muy suaves entre los 9 y 21°C. La ciudad de Guatemala es la capital más fría y más alta de toda Centroamérica, para los meses fríos entre noviembre y febrero las temperaturas mínimas pueden llegar hasta los 3°C y las máximas no sobrepasar los 14°C. con una Altitud: 1.592 metros; su latitud es 14° 37' 15" N y su longitud: 90° 31' 36" O. la extensión del territorio es de 996km

La Ciudad de Guatemala es la capital de Guatemala, así como la cabecera del departamento de Guatemala. Su nombre completo es La Nueva Guatemala de la Asunción. La ciudad está localizada en un valle en el área sur central del país, lo que a veces puede causar que la contaminación del aire se concentre en la ciudad, a pesar de la gran cantidad de áreas verdes con que cuenta la ciudad. En la actualidad, la municipalidad ha impulsado una iniciativa para mantener la ciudad limpia permanentemente. La ciudad es llamada coloquialmente "Guate" o "La Capital". De acuerdo al censo oficial de 2002, sólo en la ciudad, sin contar el área metropolitana, habitan 942.348 personas. 444.429 hombres y 497.919 mujeres. (INE, 2002) <sup>12</sup>

La Ciudad de Guatemala ya sobrepasó sus límites jurisdiccionales y ahora conforma la llamada Área Metropolitana de Guatemala (o AMG), que lo forman los municipios de Guatemala, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Mixco, San Juan Sacatepéquez, San José Pinula, Santa Catarina Pinula, Fraijanes, San Pedro Ayampuc, Amatitlán, Villa Canales, Palencia y Chinautla.

Dentro de los confines de la moderna Ciudad de Guatemala está la antigua ciudad maya de Kaminal Juyú. Kaminal Juyú data de unos 2.000 años atrás y es sabido que comerciaba con la distante Teotihuacán en México central. El centro de Kaminal Juyú estaba localizado a corta distancia de la parte más antigua de la Ciudad de Guatemala,

---

<sup>11</sup>[http://www.deguate.com/artman/publish/ecofin\\_noticias/una-canasta-basica-que-no-puede-adquirirse-con-el-nuevo-salario-minimo.shtml](http://www.deguate.com/artman/publish/ecofin_noticias/una-canasta-basica-que-no-puede-adquirirse-con-el-nuevo-salario-minimo.shtml)

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadística

y en el siglo XX la ciudad creció alrededor de las ruinas (y en algunos casos sobre las ruinas periféricas antes de ser protegidas). El centro ceremonial de Kaminal Juyú es ahora un parque dentro de la Ciudad de Guatemala.

En tiempos de la colonia española era una pequeña ciudad con un monasterio llamado El Carmen, fundado en 1620. La sede de la Capitanía General de Guatemala, dependiente del virreinato de la Nueva España fue mudada a este lugar desde la antigua capital Antigua Guatemala en 1775 al Valle de las Vacas o de La Ermita, como se le conoce al valle donde está asentada la ciudad; lo que indujo a una gran expansión de esta. La primera ciudad fundada en Guatemala fue Santiago el 25 de Julio de 1524, en Iximché, hoy Tecpán. Guatemala a la que Pedro de Alvarado llamo Santiago de Guatemala. Debido a los constantes ataques de los indígenas, se traslado al Valle de Almolonga en 1527, donde recibió el título de Villa de Santiago de Guatemala. La recién fundada Villa, se traslada a un lugar seguro luego de sufrir catástrofes naturales al Valle de Panchoy.

El 10 de marzo de 1543 se realiza el primer cabildo de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, donde meses más tarde se organiza la Capitanía General, pero es hasta en 1570 que establece plena y gobernabilidad sobre la vasta región Centroamericana y la parte Sur de México. Fundada oficialmente el 2 de enero de 1776, llamada la Nueva Guatemala de la Asunción, en el Valle de la Ermita o de las Vacas, actualmente conserva el mismo nombre. Este último traslado se debió a los constantes sismos que estremecían las estructuras de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Abarcaba un área aproximada de 10 x 20 manzanas, su crecimiento se dio en todas direcciones, siendo predominantes el sur occidente y el sur oriente. Su crecimiento ha tomado varias poblaciones que en sus inicios se encontraban alejadas, y que hoy forman parte de la ciudad. Algunas de estas son Mixco, Santa Catarina Pinula, Villa Nueva, San José Pinula. También se ha dado el fenómeno de las Ciudades Dormitorio, como Fraijanes, Villa Canales y Amatitlán. En estas ciudades y pueblos, los desarrollos urbanísticos son muchos y muestran el gran crecimiento poblacional de la ciudad, pero

ésta aún padece de escasez de vivienda, lo que fomenta la aparición de barriadas en zonas de alto riesgo, como las laderas y barrancos característicos de la región.

Su desarrollo se ha visto afectado en incontables ocasiones por desastres naturales, terremotos en su mayoría; que han devastado la ciudad y sus alrededores.

El último que la afectó fue el terremoto de 1976 que dañó seriamente la estructura moderna construida y la que se encontraba en construcción, al igual que reliquias históricas como las iglesias de Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora del Carmen (primera iglesia construida en el valle hacia 1620), el edificio del Mercado Central (hoy convertido en un edificio tosco que incluye un centro de artesanías nacionales para el turista). El 4 de febrero de 1976 a las 2:30 de la madrugada aprox. fue sacudida por un fuerte terremoto que afectó a todo el país. Zonas como la zona 3 quedaron totalmente destruidas, los hospitales estaban destruidos, se acabó el combustible y mucha gente murió. Es un hecho que mucha gente en Guatemala recuerda con mucha tristeza. El terremoto fue de 7.5 en la escala de Richter.

La Ciudad está dividida en 25 zonas, lo cual hace muy sencillo encontrar direcciones, plan urbanístico diseñado por el Ingeniero Raúl Aguilar Batres. Guatemala tiene una estructura cuadrada que se expande en todas las direcciones lo cual es una característica importante del urbanismo neoclásico de principios de siglo. La ciudad posee muchas avenidas y bulevares amplios y decorados; como la "Avenida La Reforma", "Vista Hermosa", "Los Próceres", "Avenida Las Américas" entre muchos otros. Su trazado antiguo y su ubicación (un valle rodeado de barrancos profundos) hace que las vías de acceso principales sean pocas, lo cual causa una severa congestión de tráfico, al igual que el desarrollo de otras áreas antes tomadas como marginales como la Ruta al Atlántico entre Zona 17 y 18, zona que ha demostrado un especial poder comercial en estos últimos años, comparado con el de carretera a El Salvador.

Guatemala cuenta con muchos sitios turísticos y educativos entre los que se pueden contar: Casa MIMA, Catedral Metropolitana, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Mapa en relieve, Mercado de Artesanías, Museo del Traje Indígena, Museo Miraflores,

Museo Popol Vuh, Palacio Nacional, Mercado Central, Majadas, Irtra Petapa, Portal del Comercio, Kaminal Juyú, Centro Cultural de España en Guatemala, Zona viva, Cuatro grados Norte, Zoológico La Aurora, Reloj de flores, Acueducto, Cerro del Carmen, Museo del Ferrocarril, Estadio Mateo Flores, Autódromo Nacional, etc.

El centro de la ciudad de Guatemala está actualmente en un periodo de recuperación del patrimonio históricos y el centro de la ciudad paulatinamente, la población local se ha beneficiado notablemente de estos cambios, ahora algunos lugares han sido restaurados son utilizados para actividades educativas, políticas y turísticas. Actualmente en los alrededores del casco histórico proliferan las comunidades de inmigrantes (principalmente de otras partes de Centroamérica y el Caribe y también de Asia y África). La transformación de la sexta avenida en un área peatonal, ha sido unos de los cambios más reciente del centro que ha dado como consecuencia la afluencia personas en estas áreas que antes eran evitadas por la inseguridad que imperaba en ellas, siendo esto un cambio positivo para la sociedad.

El Centro Histórico se extiende por las denominadas zonas 1, 2 y 3, y agrupa a inmigrantes e indigentes, zonas que en los últimos años han tenido una transformación muy favorable, ya que se recuperaron muchas áreas, que eran un verdadero desastre y hoy día tienen una apariencia, más limpia, segura y ordenada por las gestiones de la alcaldía municipal. Es común encontrar en esta área hoteles de 2 y 3 estrellas y predominan en el ambiente los "mochileros" europeos y norteamericanos, la actividad económica es principalmente el comercio informal, existen varios comercios que son administrados en su mayoría por inmigrantes asiáticos y árabes. Debido a que el casco antiguo de la capital está declarado Patrimonio Nacional, es comúnmente dominado por casas viejas y edificios de poca altura que en ocasiones corren riesgos de colapsar. Además es allí donde se encuentran el Palacio Nacional de la Cultura, la Casa Presidencial, el Congreso de la República, el portal del comercio, las cien puertas, la catedral metropolitana, la oficina de correos, el mercado central, el mercado de artesanías entre un sin fin de edificios históricos.

El Centro Cívico es un área ubicada dentro de las zonas 1 y 4 que alberga a las oficinas del Gobierno; entre los principales edificios se distingue El Centro Cultural

Miguel Ángel Asturias, La Municipalidad de Guatemala, El Banco de Guatemala, El Crédito Hipotecario Nacional, El Ministerio de Finanzas Públicas, La Torre de Tribunales y el Palacio de Justicia. El puente café del ferrocarril, división entre el Distrito Cultural, Cuatro Grados Norte y el Centro Cívico.

Cuatro Grados Norte una iniciativa del instituto Guatemalteco Americano para desarrollar la cultura de la ciudad dando paso a la apertura de Teatros (Teatro del IGA, de la Industria y Casa del Águila) el complejo consta de varias calles peatonales empedradas en donde se ubican restaurantes de alta cocina y centros culturales como el IGA, CCE/G, Casa del Águila y Artemis Edinter, sin embargo dado a la ubicación se convirtió en un punto de apertura de discotecas, bares y clubes nocturnos. La amplia gama de lugares que se ofrece ha convertido a Cuatro Grados Norte en un punto de reunión para todas las edades y gustos.

La Literatura es uno de los aspectos fascinantes de Guatemala tomando en cuenta que antes se usaba la piedra y la madera para desarrollar la literatura, después de la conquista se escribió el Popol Vuh, luego seguiremos con el Rabinal Achí, y el Memorial de Tecpán-Atitlán que fueron traducidos de su lengua indígena al español y distribuidas por la región de Centroamérica. La mayor figura destacada en las letras guatemaltecas es Miguel Ángel Asturias que en 1967 recibió el premio nobel de la Literatura.

Por otro lado La Pintura de Guatemala posee pintores que se han destacado en su trabajo, desde tiempos coloniales con el arte Sacro, luego en el Modernismo y actualmente en el Primitivismo y el Arte Abstracto. Los pintores destacados son: Rolando Ixquiac Xicará, Erwin Guillermo, Zipacná de León, Roberto González Goyri Ramón Ávila

La Artesanía es una expresión que hace la identidad de sus habitantes, tanto así que es un modo de supervivencia de varias regiones. Entre las artesanías podemos contar con los tejidos de hermosos colores que van desde huipiles y cortes, variadísima diversidad de bolsos, morrales, mochilas, tejidos de mostacilla, mantas, colchas, chales y bufandas. También están los diversos trajes que distinguen las distintas regiones. Hay trabajos artesanos de distinta índole, como el trabajo en piedra, en madera, joyas,

cerámica, jade, etc. Los cuales los podemos encontrar en el Mercado Central de la ciudad.

En cuanto a La Escultura, en la colonia ésta floreció de una manera impresionante, pero se sabe que desde tiempos muy remotos la escultura era parte de la cultura maya, ya que con esta labraban a sus dioses, figuras y tallaban sus casas e implementos.

El tema de La Música es otro de los aspectos a mencionar; en la conquista y colonización ésta fue influenciada por los actos, fiestas y celebraciones de los gobernantes, esto provocó un cambio en la cultura musical inicial. La marimba es el instrumento autóctono guatemalteco, la emisora cultura es la Faro Cultural, en 104.5 MHz FM como patrimonio de la Nación.

Guatemala cuenta con un sin fin de artes que llenan la cultura de sí misma, entre ellas está la gastronomía que la hace muy especial, las tradiciones en especial los días festivos que celebra el país, entre sus reconocidos platillos están: mole, pepián, cakik, tamales (negros y colorados) fiambre, entre otros.

Las Etnias en Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. Por eso es necesario que conozcamos esa diversidad cultural. La palabra "etnicidad" de la voz griega "tennos" que significa gente o nación, es decir, un grupo de personas que comparten características comunes, que les permiten identificarse como pertenecientes al mismo grupo y diferenciarse de otros. Los grupos étnicos pueden diferenciarse entre sí por aspectos tales como el idioma, el vestido y la organización social, y la cosmovisión.

Interculturalidad es convivencia en paz, armonía entre culturas; es cooperación, colaboración, solidaridad y respeto; es relación social justa y equitativa. En los últimos años se han venido promoviendo acercamientos positivos por el conocimiento mutuo y por la apertura de espacios de convergencia, de empatía y solidaridad. "la educación debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y

fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas" <sup>13</sup>

La ciudad de Guatemala es urbana en su mayor porcentaje, predomina la etnia ladina, aunque también encontramos: mayas, xincas y garífunas en menor porcentaje. La constitución demanda la igualdad de y protección a los grupos étnicos, a su cultura, creencias y dinámica, aunque algunas veces sufren violación de sus derechos, existen entidades que los protegen. "El estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso de traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos" <sup>14</sup>

El idioma es uno de los pilares sobre los cuales, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales"(Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas). Cada comunidad en Guatemala, con su respectivo idioma, enriquece la cultura de todos los demás grupos humanos que conviven en el territorio. Eso hace necesario conocerlos y comprender su forma de entender la vida, para ello se hace conveniente la comunicación en cada idioma.

En Guatemala a pesar de ser el idioma español el único oficial, existen 23 idiomas más los cuales son el garífuna, el xinca y 21 idiomas mayas. Achi', Akateko, Awakateko, Ch'orti', Cluj, Itza', Ixil, Kaqchikel, K'iche', Mam, Mopan, Popti', Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tz'utujil, Uspanteko."<sup>15</sup>

La Salud en Guatemala se ha venido implementando un proceso de descentralización en los últimos seis años en el sector salud. Tal proceso, de todas formas se ha localizado en determinadas regiones del país, donde la región metropolitana todavía no ha sido tomada en cuenta en dicha descentralización. "Los datos presentados demuestran que el área urbana y pobre tiene necesidades

---

<sup>13</sup> Sección Cuarta: Educación CPRG.

<sup>14</sup> Artículo No. 66 *Protección a grupos étnicos*. CPRG.

<sup>15</sup> [http://www.deguate.com/educacion/article\\_2960.shtml](http://www.deguate.com/educacion/article_2960.shtml)

socioeconómicas y de salud particulares. Funcionarios de salud reportan que todavía no se ha elaborado un plan específico en el sector salud para atender esta población. Existen servicios y programas (que siguen criterios nacionales indiferentemente de que estén o no atendiendo poblaciones urbanas o rurales) que intentan atender las necesidades de salud”.<sup>16</sup>

La Educación en Guatemala es un tema con muchas dificultades las oportunidades educativas en la ciudad ofrece muchas opciones desde el ciclo de pre-primario hasta la educación superior. Encontramos diferentes centros educativos, están los nacionales como los privados, brindando educación a los niños y niñas guatemaltecos.

Hay 12 universidades, 11 privadas y una nacional siendo esta: la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). La USAC es la única universidad pública del país. Fue fundada el 31 de enero de 1676 por La Real Cédula de Carlos II. Dentro de las universidades privadas tenemos a: UFM Universidad Francisco Marroquín, UGA Universidad Galileo, URL Universidad Rafael Landívar, USM Universidad Salesiana Mesoamericana, UMG Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, UVG Universidad del Valle de Guatemala, UNIS Universidad del Istmo, UPANA Universidad Panamericana, URG Universidad Rural de Guatemala, UC Universidad Católica de Guatemala Campus Guatemala, UP Universidad Popular, USPG Universidad San Pablo de Guatemala, UNI Universidad Internaciones de Guatemala, ESI Escuela Superior Internacional de Guatemala.

Los niveles de alfabetismo en la Ciudad Capital de Guatemala son los más elevados del país; una encuesta que realizó el INE en 1994, revela que el analfabetismo afecta al 35.8% de la población nacional mayor de 15 años, y solo el 8.7% de la población urbana entra en esa edad, sin embargo en un estudio realizado en 13 áreas precaria localizadas en diferentes zonas de la Ciudad de Guatemala indica que en esos lugares el analfabetismo de los mayores de 15 años ascendía a 15.2% y aunque era escaso

---

<sup>16</sup> <http://www.geosalud.com/saludcentroamerica/guatemala.htm>, fecha numero de pp.

entre quienes tenían 10 y 25 años, alcanza el 20%, entre quienes era escaso en el rango de 7 a 9 años de edad.

Esto a la larga afecta en la baja calificación de la mano de obra local convirtiéndose en una de las limitaciones para atraer inversiones de calidad y obtener un mayor crecimiento económico. El promedio de escolaridad de apenas 5.59 años, situación que se agudiza en el área rural con apenas 3.8 años promedio de educación, mientras que, los trabajadores del área metropolitana tienen 8.35 en promedio. Guatemala solo gasta alrededor del 8% del PIB per cápita por estudiante en educación primaria, mientras que, la media en África subsariana y Latinoamérica es de 13%.<sup>17</sup>

La vivienda en la ciudad de Guatemala tiene dos situaciones de cuidado que merecen atención: el déficit de viviendas y la calidad de las mismas. En 1995 se llegó a estimar que el déficit en el área metropolitana era de 195,000 unidades, mientras que el crecimiento anual de nuevas viviendas estaba en 8,000 (Cabañas, 1999). Por otro lado la mala calidad de las viviendas, que se observa en los tugurios urbanos alcanzan condiciones extremas y de mucha peligrosidad.

Según una encuesta se evidenció que el 78% de todas las viviendas en zonas marginales estaban construidas en zonas de alto riesgo. El 62% de ese total estaba ubicado cerca de desagües, con todas las implicaciones de riesgo que tiene. Esa misma encuesta reportó que el 89% de todas las viviendas en áreas marginadas estaban construidas con materiales de desecho o basura como nylon, cartones y latas (SEGEPLAN, 1996).

Los problemas y las necesidades de los grupos urbanos marginados y pobres parecen haber sido investigados en gran detalle. Se encontró que existe una comisión multisectorial para atender y analizar la situación de marginalidad en la ciudad. Sin embargo, no se observó evidencia en este estudio de alguna acción concreta de esta comisión, que se produjera como respuesta a los problemas que enfrentan esos grupos.

---

<sup>17</sup>INE. "Panorama económico Social de Guatemala. Un insumo para el análisis ambiental." Guatemala, 2011. Pp. 21

El gobierno municipal de la ciudad ha anunciado un plan de desarrollo llamado 'Metrópolis 2010'. Este plan pretende implementar algunos proyectos grandes que resolverán los principales problemas de la ciudad. De cualquier forma las acciones específicas para resolver los problemas de los pobres urbanos no parecen tener cabida en ese plan o por lo menos no se ha iniciado ninguna acción concreta. La falta de evidencia de acciones implementadas por este plan concuerda con investigaciones previas que fueron reportadas en el documento 'Metrópolis 2010: elementos orientados al desarrollo urbanos para favorecer a los grupos poderosos'. Este estudio concluye que de tener éxito, la ciudad resultará en 'una ciudad que no necesariamente ofrece calidad de vida para la mayoría de sus habitantes' (Grant et al, 1999, pp 41).

Diferente al sector gubernamental, las organizaciones no gubernamentales (ONGs) han sido la mayor fuente de apoyo para los grupos pobres urbanos que viven en las áreas marginadas. Tales organizaciones dan apoyo a muchos tugurios en sus esfuerzos por lograr acceso a servicios básicos. Sin embargo, a pesar del serio déficit habitacional y de servicios básicos en áreas urbano marginales, la cantidad de estas organizaciones ha venido disminuyendo sustancialmente en los últimos años hasta llegar a ser sólo una tercera parte de aquellas que existían hace 10 años (Gellert y Palma, 1999).

Resumiendo, se podría decir que la respuesta gubernamental ha sido dedicarse a producir estudios específicos con información que describe la situación de los grupos urbano marginales. Esta respuesta, aunque es importante como etapa inicial, no se ha traducido en acciones concretas que enfrenten las necesidades de salud de los residentes urbanos. Las acciones concretas de apoyo a tales grupos han surgido del sector no gubernamental, aunque tal apoyo viene decreciendo en los últimos años.

En términos del panorama social valga destacar que, los niveles de población son insostenibles ambientalmente desde inicios de la década, ocasionando que se neutralicen los esfuerzos por mitigar y/o reducir la degradación ambiental.

## CAPÍTULO III

### 3. REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

**3.1 Marco teórico conceptual:** En Guatemala encontramos diversas problemáticas a nivel social, es un país con una historia de violencia muy pronunciada y que se sigue manifestando en la actualidad. Hay circunstancias en donde a los guatemaltecos y guatemaltecas se les violan muchas veces los derechos como personas, la falta de empleo, el alto porcentaje de criminalidad, la corrupción, la falta de valores e integridad de los ciudadanos son los precipitantes que desatan la violencia, ésta misma está afectando el seno de las familias, las cuales van perdiendo cada día los valores, la esperanza y el deseo de cambio.

En nuestra sociedad, la violencia política, social y económica y la violación de los derechos humanos de las personas adultas acaparan, generalmente, la atención de la prensa, los gobiernos, los trabajos de investigación y el estudio universitario. Sin embargo, en el campo infantil, en todos los países del mundo, la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes continúa ocurriendo y los crímenes contra ellos, pasan más desapercibidos y menos castigados.

La estructura de relación que históricamente se ha desarrollado entre adultos y niños y niñas es una relación vertical y autoritaria, la cual ha permitido que se reproduzcan relaciones de poder de unos por encima de otros. “En una y otra posición se supone que el poder reside exclusivamente en una fuente de influencia, cuyo sujeto receptor es visto como más o menos pasivo, según los autores, pero, en todo caso, como alguien que se somete, identifica, obedece, adhiere o conforma”<sup>18</sup> Esta relación sustentada en la creencia de que los niños y niñas necesitan ser corregidos” para ser hombres y mujeres de bien, fomenta el modelo de la corrección a través del maltrato que es una forma de violencia, el cual les niega a los niños, niñas y adolescentes la libertad de organizarse, expresarse y participar activamente en el proceso de

---

<sup>18</sup> Montero Maritza. *“Teoría y práctica de la psicología comunitaria”*, La tensión entre comunidad y sociedad. Paidós Buenos Aires. 2003. Pp123

construcción de una cultura de paz en donde niños y niñas sean considerados como sujetos y actores sociales de su propio desarrollo.

El maltrato infantil, debe de ser considerado como un problema de carácter social, que se da de manera estructural, es decir, que se da y se reproduce por la estructura social existente, la cual ubica a la niñez y adolescencia guatemalteca en una posición de vulnerabilidad y permanente riesgo, lo que nos debe hacer reflexionar que el maltrato infantil, más que la acción de corregir a través de la agresión física y emocional, son expresiones de violencia que en cualquiera de sus manifestaciones son formas de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, emocional, negligente o sexual, la cual no se da únicamente en el ámbito de las relaciones interpersonales sino en las relaciones que un grupo o sector establece por encima de otros a quienes considera en desventaja, tal y como sucede en nuestro país en la interacción adulto- niños –niñas, debido a la concepción que tienen algunos adultos del niño o niña como objeto y no como sujeto social de derechos.<sup>19</sup>

Dentro de las familias actuales se puede observar toda esta problemática social, afecta la vida familiar, desensibilizando a las madres y padres, debido a que los Patrones de Crianza autoritarios y/o rígidos que van desde golpes, a ridiculizar a los niños, niñas y adolescentes, como manera correctiva. En donde su integridad como persona no es respetada ya que, se le toma como cosas y no como personas y se cree que son propiedad de los padres, razón por la cual son maltratados y violados sus derechos.

Ante esta realidad, muchos padres y madres de familia, no reconocen el maltrato infantil, “corregir” a sus hijos e hijas, es decir ni siquiera lo ven como algo que causa daño, sino lo ven como algo que es necesario para que sus hijos e hijas sean responsables, respetuosos, etc. Es decir que en el marco de sus representaciones sociales, lo que desean es que ellos sean “hombres y mujeres de bien”.

---

<sup>19</sup> López Miguel Ángel. *“Ruta crítica de la denuncia para la protección integral de la niñez y adolescencia vulnerada en sus derechos.”* Plan/ CONACMI. Guatemala, 2009. Pp. 11.

El maltrato como una expresión de violencia deja una serie de consecuencias psicosociales en la Niñez y adolescencia, las cuales trascienden más allá del golpe y la amenaza y van dejando una huella en el desarrollo de su personalidad, por lo que es fundamental reconocer y dar atención integral a esas consecuencias.

Se piensa que en muchos casos en donde se maltrata a los niños y niñas, los padres y madres de familia no maltratan porque no quieren a sus hijos e hijas, sino porque no conocen otras formas de corrección. Es decir que reproducen los patrones de crianza dentro de los cuales han sido criados, generando con esto, un círculo de violencia, la cual es legitimada como una forma normalizada de corrección.

Se considera que la violencia que es ejercida en contra de los niños y las niñas, es un obstáculo para la consolidación de una cultura democrática. Sin embargo no se está en contra de que los padres y las madres corrijan a sus hijos e hijas, sino que es necesario y parte de su responsabilidad, pero confundir el corregir a los niños y las niñas con maltratarlos, usando formas violentas para corregirles es inaceptable.

Como refiere Luis Guerrero Ortiz. “Hay reglas que la familia no inventó sino que adquirió por costumbre estrictamente cultural y que, sencillamente, no se discuten, sin embargo, parten de un axioma: el carácter básicamente asimétrico de su relación con el niño, donde el poder y la razón están de un solo lado - el de los adultos - y donde el aprendizaje constituye un rol que corresponde exclusivamente al niño”.<sup>20</sup>

Es decir que dentro de la cultura de violencia existente en el país, la autoridad debe ser concebida como fuente de poder y verdad. Los niños y niñas, deben entender que los padres siempre tendrán la razón. Esto debe entenderlo, aprenderlo y aceptarlo en todo momento y en todo lugar. Esta es la primera regla del cambio, la segunda regla se vincula al modelo de realización, en donde el niño debe ser obediente.

De ahí la importancia de que tanto Padres como Madres de familia que han Maltratado a sus Hijos e hijas, reciban apoyo, orientación y un soporte emocional que

---

<sup>20</sup> Luis Guerrero Ortiz; “¿Y ahora qué hice? reflexiones sobre el castigo, la democracia y los derechos del niño.” AYNI / Radda Barnen; Diciembre de 1994; Capítulo 3: Autoritarismo y violencia como medios.

les permita encontrar nuevas formas de educación, sustentadas en el respeto, la tolerancia, la educación con ternura y sobre todo del reconocimiento de la niñez y adolescencia como sujetos sociales de derecho.

La niñez y adolescencia que ha sufrido maltrato necesita de una atención adecuada tanto ellos como sus familias, para romper el círculo de violencia que vienen viviendo, cambiándolo por relaciones de respeto y armonía que lleven paz al interior de las familias; pero en los casos en donde han sido víctimas de Abuso Sexual y de Maltratos severos, es preeminente que estos hechos no permanezcan en la impunidad. “Ante estos hechos, es necesario denunciar ante las autoridades competentes, para proteger a los niños/as y adolescentes, romper con la impunidad existente y que los agresores enfrenten las responsabilidades penales que sus acciones ameriten. Esto debido a que el abuso sexual en contra de niños/as y adolescentes, es una de las peores formas de violentar los derechos humanos de la Niñez, la cual deja consecuencias que dañan el aspecto físico y psicológico de quién lo enfrenta, por lo que se hace fundamental el dar una atención integral a los casos, la cual implica, atender los aspectos físico, social, psicológico y legal, ya que romper con la impunidad es una forma de contribuir al proceso de recuperación psicosocial no como un problema de carácter social, sino más bien como una forma necesaria de contribuir al proceso de recuperación psicosocial.”<sup>21</sup>

Es importante señalar y reflexionar que el golpe no corrige. Sino más bien afecta el desarrollo de las habilidades sociales de la niñez y adolescencia. Por lo que en el ejercicio profesional supervisado no se dejó de un lado la intención de orientar y estimular a los padres a cambiar viejo paradigmas por métodos menos violentos y más democráticos con sus hijos. Uno de los programas utilizados para alcanzar esto fue “Pinceladas de amor” cuyo fin es eliminar los golpes promoviendo el concepto de Cero Golpes y enfatizando los principios básicos de la crianza de los hijos, como el respeto, importancia del contacto físico, la comunicación y la diversión en la familia, la toma de

---

Idem. *Ruta crítica de la denuncia...* pp. 13

consecuencia de las necesidades y sentimientos, el interés y compromiso perdurable que los padres y madres tienen con sus hijos.<sup>22</sup>

La definición de Maltrato para CONACMI es toda lesión física o psicológica no accidental, ocasionada por los responsables del desarrollo del niño (a), que amenace el desarrollo físico y emocional, considerando como normal para el niño. Este se puede dar a nivel familiar institucional o social.” Otras instituciones como La Procuraduría de los derechos humanos de Guatemala, lo definen como “toda agresión producida al niño por sus padres, hermanos familiares y otras personas con la intención de castigarlo o causarle daño, a través de acciones como golpes, abusos, insultos y por omisiones cuando se deja de atender las necesidades de vida del niño tales como la alimentación, vestuario, higiene, vigilancia afecto”.

El maltrato infantil como problema tiene grandes repercusiones a nivel psicológico, social, ético, jurídico y médico, al mismo tiempo requiere un conocimiento basto por la demanda de soluciones inmediatas. Por su multicausalidad y por la relatividad cultural a la que está adscrito muchas veces no se encuentra una explicación clara de sus efectos ya que está determinado por el conjunto de las prácticas sociales y conductas familiares sistemáticas o esporádicas, que inciden de manera negativa en el desarrollo del niño. Pero aun así muchos concuerdan con la idea de clasificar el maltrato infantil como lo hace Félix López Sánchez, y de donde toma su base CONACMI<sup>23</sup>, quien clasifica el maltrato de la siguiente manera:

- ❖ El Maltrato o abuso Físico que es cualquier acto intencionado o no accidental por parte de los padres o cuidadores del menor que produce o puede provocar en el niño daño físico (lesiones, enfermedad o intoxicaciones) (Florida DHRS, 1988)
- ❖ La Negligencia o abandono Físico de acuerdo a la definición de Dubowitz, Black, Starr y Zuravin (1991), éste se produce cuando las necesidades básicas del niño no son cubiertas por ninguna persona responsable de su cuidado con independencia de cuál o cuáles sean las causas de tal situación. Se distinguen

---

<sup>22</sup> Rodas Belia. “*Pinceladas de amor para la crianza de los hijos*” CONACMI, Guatemala, pp. 6

<sup>23</sup> López Sánchez Félix. “*Necesidades de la infancia y protección infantil*” Ministerio de trabajo y asuntos sociales, 1995, pp 38-40

aquí categorías como las siguientes: a) Negar o retrasar la provisión de cuidados relacionados con la salud física que pueden producir lesiones carenciales (raquitismo, falta de vitamina C, escorbuto...); b) Negar o retrasar la prohibición de cuidados relacionados con la salud mental; c) Inadecuada o nula supervisión del menor; d) Renuncia total e implícita o expresa a la compañía del menor (abandono del niño en un portal...); e) Incumplimiento de las responsabilidades que conlleva la guarda y custodia del menor; f) No proporcionar un hogar estable; g) Inadecuada supervisión de la higiene personal; h) Existencia de condiciones peligrosas en el hogar; i) Existencia de condiciones sanitarias inadecuadas en el hogar; j) Desatención de las necesidades nutricionales del menor; k) Abandono educativo (ausencia de normas, disciplina nula o inconsistente...); l) Poner en peligro el resguardo del menor.

- ❖ El Maltrato Emocional (Garbarino, Guttman y Seeley, 1986): es la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio o amenaza de abandono y bloqueo constante de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar o, añadimos, personas responsables del cuidado del menor.
- ❖ El Abandono Emocional (Garbarino y cols., 1986): es la falta persistente de respuestas a las señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño, y la falta de iniciativa de interacción y contacto por falta de una figura adulta.
- ❖ El Maltrato por abuso sexual, es un acto ejecutado por un adulto o adolescente sobre un niño o niña para estimularse o gratificarse sexualmente. Esta conducta puede realizarse con o sin consentimiento infantil, pues son actos para los cuales en la infancia se carece de madurez y conocimiento necesario para evaluar su contenido y consecuencia.<sup>24</sup>

Dadas las particulares dificultades existentes para la definición y delimitación precisa de estos dos subtipos de malos tratos, es frecuente que se incluyan ambos en

---

<sup>24</sup> CONACMI. "Manual para facilitadores Talleres: El rol de la familia en la búsqueda de una cultura de buen trato." Guatemala 2001. Pp.4.

una categoría más genérica de “malos tratos psicológicos”, en la cual se incluyen las siguientes cinco categorías de conductas (Garbanio, 1993):

- *Rechazar*: el adulto se niega a reconocer el valor del niño y la legitimidad de sus necesidades.
- *Aislar*: el adulto separa al niño de las experiencias sociales normales, le impide tener amigos y le hace creer que está solo en el mundo
- *Ignorar*: el adulto resulta psicológicamente inaccesible para el niño, no responde a la necesidad del niño de interactuar.
- *Aterrorizar*: el adulto agrede verbalmente al niño, crea un clima de miedo, intimida y asusta al niño, le hace creer que el mundo es hostil.
- *Corrupción*: el adulto empuja al niño a adoptar un comportamiento antisocial, destructivo, refuerza esa desviación y hace que el niño esté incapacitado para la experiencia social normalizada.

Hay otras formas de maltrato, que no son muy conocidas o frecuente, pero existen y es necesario tenerlas muy en cuenta, ya que se expresan de manera silenciosa y casi inadvertidas, incluso por ser tan desconocidas pueden causar daños psicológicos con consecuencias irreversibles, estas formas de maltrato son:

- ✓ Maltrato prenatal: (ADIMA, 1993): falta de cuidado por acción u omisión, del cuerpo de la futura madre o auto suministro de sustancias o drogas que, de una manera consciente o inconsciente, perjudica al feto. Este consumo puede provocar que el bebé nazca con crecimiento anormal, patrones neurológicos anormales o consumo de dependencia física de drogas. No se incluye aquí la interrupción voluntaria del embarazo.
- ✓ Síndrome de Münchausen por poderes: (Martínez Roig, 1991): aquellas situaciones en que el padre/madre somete al niño a continuos ingresos y exámenes médicos alegando síntomas físicos patológicos ficticios o generados de manera activa por el propio padre/madre (mediante inoculación de sustancias al niño, por ejemplo).
- ✓ Retraso no orgánico en el desarrollo: (Florida, DHRS, 1988): Diagnóstico médico dado a aquellos niños que no incrementan su peso con normalidad en ausencia

de una enfermedad orgánica. El Diagnóstico se realiza a partir de los índices siguientes: Peso, altura y diámetro craneal por debajo del percentil 3º de las tablas del crecimiento normativo. Ganancia sustancial de peso durante la estancia en el hospital. Recuperación del retraso evolutivo en un ambiente de cuidados adecuados.

- ✓ Explotación Laboral: (Florida DHRS, 1988) situación en la que los padres o tutores asignan al niño/a con carácter obligatorio la realización continuada de trabajos de tipo domestico o no, que exceden los límites de lo que puede considerarse habitual en el contexto social cultural en el que se desarrolla el menor. Deberían ser realizados por adultos. Interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares del niño. Son asignados al niño/a con el objeto fundamental de obtener un beneficio económico o similar para los padres o la estructura familiar.<sup>25</sup>

La explotación sexual infantil ocupa el tercer lugar en delitos del crimen organizado, después de las drogas y el trasiego de armas. La pornografía y la prostitución infantil son entre otras, algunas de las diversas formas en que los niños, niñas y adolescentes de Guatemala están siendo explotados día con día debido al creciente turismo sexual impulsado por los mercenarios del sexo, que consideran a los menores de edad objetos comerciales de placer que se puedan comprar y vender. A partir de los últimos años esta explotación se ha convertido en una noticia que posee índices que asombran y que son dados a conocer por los medios de comunicación colectiva, pero que continúan sin tener respuesta o solución.

Por esta razón, es de interés nacional y particularmente nuestro por ser el tema uno de los problemas principales a abordar, contemplar de manera detallada las estrategias existentes para enfrentar el abuso sexual infantil, cuestionando el papel del Gobierno de Guatemala y analizando el problema dentro de nuestra sociedad con el fin de concienciar a los jóvenes y conseguir una movilización activa hacia la denuncia de este tipo de explotación contra los niños, niñas y adolescentes. Igualmente, pretendemos

---

<sup>25</sup> López Félix. *"Necesidades de la infancia y protección infantil."* 1995. pp 54-57.

reflexionar tanto la forma en que esta situación se incrementa día con día en Guatemala como las acciones tomadas por las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales para enfrentar el problema de la pedofilia, señalando a su vez desde el punto de vista legal las disposiciones existentes para enfrentar el abuso sexual infantil.

La violencia contra la niñez y la adolescencia durante el 2006 fueron en aumento según estadísticas recientes 395 homicidios de niños, niñas y adolescentes han sido reportados de enero a octubre de ese año, según la Procuraduría de Derechos Humanos; 330 son de sexo masculino y 65 del femenino. 90.63 por ciento de muertes violentas ocurren en víctimas de entre 13 y 17 años de edad. 78 por ciento de las muertes fueron cometidas por armas de fuego;<sup>26</sup> 117 casos de violación fueron denunciados este año, según la Policía Nacional Civil; 416 casos de violencia contra la niñez y juventud se registraron de enero a septiembre del 2005, según la Fiscalía de la Niñez. (Procuraduría de Derechos Humanos, Policía Nacional Civil y Fiscalía de la Niñez).

El abuso sexual infantil: es una violación a los Derechos Humanos que se expresa en cualquier contacto sexual directo e indirecto hacia un Niño, Niña o Adolescente por parte de una persona adulta o joven mayor, con el objeto de tener una gratificación de contenido sexual, también es una expresión de violencia que se sustenta en una relación de poder, de origen histórico socio cultural, que busca someter la voluntad del Niño, Niña o Adolescente por medio del ejercicio del poder físico o emocional que involucra lo psicosocial, afectivo y genital, cuyas manifestaciones pueden ser expresadas de la siguiente manera:

- ✓ Tocar a un Niño o niña en sus genitales (con o sin ropa).
- ✓ La penetración del Niño o la niña con un objeto, con el dedo o el pene.
- ✓ Forzar o inducir a un Niño o niña, a tener una actividad sexual con un adulto u otro Niño o niña, ya sea anal, oral, o vaginal.
- ✓ Realizar actividades sexuales sin penetración.

---

<sup>26</sup> "Informe sobre la situación de la niñez en Guatemala 2007. Pp. 137-141

- ✓ El exhibirse desnudo ante un Niño o niña.
- ✓ El espiar a un Niño o niña desnudo.
- ✓ Mostrarle a los Niños y niñas material pornográfico, ya sea escrito, fotográfico o por medio de video. Incesto. Estupro. Violación. Sodomía.
- ✓ Explotación Sexual Comercial Infantil (Turismo Sexual, Tráfico de Niños y niñas en Prostitución Infantil, Pornografía Infantil).

Las causas del abuso infantil es Multicausal, es decir tiene más de una causa, sin embargo podemos definir que dentro de nuestra cultura existen causas de base y causas de riesgo que originan el Abuso Sexual Infantil. Las causas también tiene que ver con las formas de socialización de adulto, Niño, Niña que parten de una concepción o forma de pensar muy generalizada, en la cual los Niños, Niñas y adolescentes son objetos propiedad de los padres y las madres, y los problemas de la familia son asunto privado.<sup>27</sup>

Lo anterior establece un patrón de crianza en el que la autoridad ejercida por el adulto, hacia los Niños y las Niñas, tienen como fin el aprendizaje basado en la obediencia, sumisión y la resignación. Dentro de las causas de base, podemos mencionar: El poder que se manifiesta en todas las relaciones entre seres humanos. El poder por sí mismo, no es el problema, sino el problema radica en el uso que se hace de ese poder, lo que puede provocar:

1. Violentar las relaciones de los individuos, de manera premeditada y consciente.
2. Opresión y conductas agresivas, premeditadas y conscientes, que trasgreden los derechos humanos de los individuos.
3. El Abuso de poder genera relaciones desiguales y violentas entre los individuos, mismas que también se generan en la sociedad.
4. El poder se manifiesta a través de dos formas: el poder real y el poder simbólico, en ambos casos se delimitan socialmente a través de las jerarquizaciones que se establecen entre los grupos.

---

<sup>27</sup> Rodas Belia. "Sugerencias para padres, madres y adultos para una relación de respeto con niñas y niños". CONACMI, Guatemala, 1998. Pp. 2

5. Simbólicamente se otorga a partir de la dinámica social, la cotidianidad, las relaciones humanas y creencias en torno a los individuos de acuerdo a las características que los distinguen. Ambos tipos de poder se sostienen mutuamente.

De acuerdo con datos de la Procuraduría, el 90.6 por ciento de muertes violentas en el país corresponde a adolescentes de entre 13 y 17 años. La Fiscalía de la Niñez reportó que conoció dos mil 716 casos de violencia contra menores de edad en 2005. De éstos, sólo 116 llegaron a sentencia, de las cuales, únicamente 55 fueron condenatorias. Con base en cifras policiales, 117 casos de violaciones sexuales fueron denunciadas durante el 2006. “En torno al Abuso Sexual CONACMI da cuenta que en nuestro país, a pesar de la ausencia de registro y el sub registro existente, se puede afirmar que de cada 10 casos de abuso sexual infantil registrados, 7 son cometidos por miembros de la misma familia o personas muy cercana a la familia o a las niñas o niños. Lo anterior es dramático y muy serio, ya que es precisamente en el hogar, en donde se forman los valores, en donde se aprende a vivir y ejercer los mismos, en donde en teoría se debe confiar en sus miembros casi ciegamente, en donde se cometen en mayor cantidad estas aberraciones, lo cual nos llama a preguntarnos ¿qué le está pasando a la familia guatemalteca?, ¿Dónde quedaron los valores morales? ¿Cuándo se perdieron los objetivos de la misma? A la vez invita a demandar del Estado acciones concretas para disminuir dichas situaciones, a través de políticas públicas y campañas de sensibilización y educación sobre el problema.”<sup>28</sup>

Existen dos criterios complementarios para tipificar el acto sexual como un abuso sexual infantil. Primero, cuando se hace uso de “la coerción (con fuerza física, presión, manipulación o engaño y armas) siendo este aspecto, criterio suficiente para que una conducta sea etiquetada de abuso sexual del menor, independientemente de la edad del agresor. Segundo la diferencia de edad entre agresor y víctima, “asimetría que supone en sí misma, un poder que vicia toda posibilidad de relación igualitaria”. El abuso sexual puede ocurrir con o sin el contacto físico entre el abusador y su víctima: El

---

<sup>28</sup> “Informe sobre la situación de la niñez en Guatemala 2007.” ODHAG. Guatemala, 2006. Pp.54

abuso sexual con contacto físico: “comportamiento que involucra el contacto con zonas erógenas, boca, pechos, genitales, ano. Este tipo de abuso incluye tanto tocar, frotar, acariciar, la penetración, el coito genital o anal, el contacto genital oral y obligar al niño a que se involucre en contactos sexuales con animales. El abuso sexual sin contacto físico: incluye comportamiento como “exhibirse con fines sexualmente insinuantes; masturbarse en presencia del niño/niña; producir material pornográfico con el niño/niña; mostrarle material pornográfico, espiarlo mientras se viste o se baña, dirigirle repetidos comentarios seductores o sexualmente explícitos, realizar llamadas telefónicas obscenas.”<sup>29</sup>

El Abuso Sexual Infantil, es una de las peores formas de violar los Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia. Como se dijo anteriormente es una expresión de violencia que se fundamenta en una relación de poder. Es todo acto ejecutado por un adulto sobre un niño y niña para estimularse o gratificarse sexualmente. Esta conducta puede realizarse con o sin el consentimiento infantil, pues son actos para los cuales en la infancia se carece de madurez y conocimiento necesario para evaluar su contenido y consecuencia. Generalmente el abuso sexual infantil, no es un acto violento en contra del niño o de la niña, sino que el abusador quién generalmente es una persona conocida o muy cercana a la familia y quién goza de confianza del niño o niña y de su círculo familiar, aprovecha esa situación para buscar gratificarse sexualmente a través de diferentes acciones.

Un estudio de Unicef sobre violencia contra la niñez en Guatemala determinó que las niñas son las más vulnerables a sufrir abuso sexual, en tanto que los varones son las principales víctimas de la violencia física y mortal. Se hace énfasis en que, entre los motivos de que persistan esas violaciones, están el desconocimiento de la ley y los derechos de la niñez, y el temor de las familias a denunciar, sin embargo por las demoras y circunstancia en que se ven envueltas y por la poca prontitud de la justicia, abandonan los casos y no se da seguimiento.

---

<sup>29</sup> Save the Children Suecia. “Entre sombras y silencio...el sol descampado” el abuso sexual en niños niñas y adolescentes son discapacidad ciudad de Guatemala y Quetzaltenango. Guatemala 2001. Pp. 21

Por otro lado algunas de las deficiencias en los casos de abusos sexuales que se abordan en la ciudad capital y en el interior del país, es la dificultad al hacer un buen diagnóstico, debido a la poca información y preparación de las víctimas, cuando se presentan a la evaluación. “según el Diagnóstico sobre el Maltrato y Abuso Sexual, realizado en Baja Verapaz, El médico forense, informa que las personas llegan a la evaluación y se les explica en qué consiste, pero como no tienen idea del mismo, aunque les expliquen, cuando ya están en la camilla para examinarlas no quieren y no se dejan examinar. Con los niños es más difícil, lo que les limita hacer su trabajo. Eso según los médicos, hace que no se encuentre pruebas y no se pueda entregar un informe determinante para culpar al agresor. Uno no puede decir tenía esperma y correr una prueba de ADN para ver si es de él o no. Se necesita un acompañamiento psicosocial a las personas cuando vienen a hacerse las evaluaciones, afirma <sup>30</sup>

La Policía Nacional Civil desempeña un papel determinante, ya que los hechos negativos que se comenten en contra de los niños, niñas y adolescentes requieren de una respuesta inmediata de su parte. Es importante tener en cuenta que intervenir en estos casos significa tener capacidad de comunicación eficiente con las víctimas; actuar con el compromiso de resolver satisfactoriamente los conflictos que se presenten; capacidad de investigación profesional en cada caso, conocer la ley y aplicarla.<sup>31</sup> Situación que no se presenta frecuentemente en los casos y las víctimas y sus familias son atendidos de manera inapropiada, dando como resultado el abandono de parte de los afectados retirando la denuncia y por ende la desestimación del caso.

La Policía Civil, “Es una institución encargada de proteger la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito preservando el orden y la seguridad pública.”<sup>32</sup> Un deber que se debe reclamar, si no se cumple, pues es la obligación y responsabilidad de cada uno de sus miembros.

---

<sup>30</sup> Saúl Interiano; Miguel Ángel López . “Diagnostico de situación del maltrato y el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes de Baja Verapaz.” Junio 2008.

<sup>31</sup> Marilys de Estrada.” *Diagnóstico institucional de la Policía Nacional Civil y Mandato; niñez y adolescencia en situación de riesgo*” proyecto Forpol. Guatemala.

<sup>32</sup> Acuerdo Gubernativo número 97 – 2009. *Reglamento sobre la organización de la PNC.*

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar de un desarrollo integral adecuado a la etapa de crecimiento en que se encuentran: vivir la infancia y conocer un mundo lleno de posibilidades sanas, que les permita crecer tanto física como intelectualmente y no para ser víctimas de una explotación sexual que sólo cierra su horizonte y limita su futuro. La realidad es que todos los días se presentan muertes de niños y niñas debido a causas como desnutrición y enfermedades pero principalmente por explotación sexual. No obstante, ante este problema muchas personas se sienten impotentes para actuar en contra de este comercio de menores, porque no existe un respaldo real por parte del Estado, a pesar de la actual existencia de entidades que se proponen garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes al igual que la protección de sus derechos

En definitiva, además de ser conscientes de nuestra responsabilidad social frente a los niños, niñas y adolescentes debemos ser conscientes de la obligación jurídica, la condición y características cognitivas, físicas y emocionales de los niños y niñas los hace particularmente vulnerables (en el ámbito de la procuración de justicia y en muchos otros ámbitos) a la violación de sus derechos<sup>33</sup>

El abuso sexual infantil de la niñez y adolescencia es una de las expresiones de la violencia sexual. Por su propia naturaleza, esta es una problemática sumamente difícil de cuantificar. La información disponible en Guatemala sobre su incidencia es todavía escasa, no solo por la secretividad que lo rodea y la ausencia de denuncias, sino porque se carece de metodología apropiada o criterios que permitan una estimación del número de víctimas, por lo que puede afirmarse con certeza que la estadística disponible no refleja su magnitud real.<sup>34</sup> además es un crimen que sucede en la sociedad contemporánea con una enorme frecuencia. Se calcula que una de cuatro niñas y uno de cada siete niños llega a experimentarlo. Este es un problema rodeado de tabúes y secretos que refuerzan su ocurrencia en el país.

---

<sup>33</sup> ODI. *"El niño víctima del delito"* fundamentos y orientaciones para una reforma procesal penal. Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, México. 2005. Pp. 40.

<sup>34</sup> Plan Internacional. *"Representaciones sociales sobre el abuso sexual con énfasis en el incesto."* CONACMI. Guatemala; 2006. Pp. 17.

La gravedad del abuso sexual infantil no sólo se interpreta por las secuelas físicas y emocionales que pueden perdurar por toda una vida, sino que también, por sus consecuencias sociales, ya que cuando el maltrato continúa y nadie interviene, se aprende de quien agrede y se repiten las conductas vivenciadas.

Por tales razones el trabajo realizado en el ejercicio de la práctica supervisada además de realizar diferentes programas de prevención, al servicio y la investigación con el fin de buscar reinsertar a los niños, niñas y adolescentes juntamente con sus padres o encargados a la sociedad por medio de la atención psicosocial, dando un espacio de encuentro, en donde la niñez que ha sido violentada encuentre estrategias para hacerle frente a la situación, así mismo el apoyo para que el hecho sea denunciado si no lo ha sido ya y de alguna manera frenar la incidencia del maltrato infantil y el abuso sexual infantil.

**3.2 Metodología del Abordamiento:** Durante el ejercicio de la práctica profesional se utilizaron básicamente tres tipos de metodología una de ellas fue Metodología Cualitativa por ser factible y por acomodarse a las exigencias del trabajo a realizar. La metodología cualitativa se caracteriza por contraponerse a la cuantitativa, centrarse en los aspectos no susceptibles de cuantificación y tener un planteamiento científico fenomenológico. Tal aproximación a la ciencia tiene sus orígenes en la antropología, donde se pretende una comprensión holística, esto es, global del fenómeno estudiado, no traducible a términos matemáticos. El postulado característico de dicho paradigma es que «lo subjetivo» no sólo puede ser fuente de conocimiento sino incluso presupuesto metodológico y objeto de la ciencia misma.

Por tratarse de una metodología que induce a la acción de sus participante y tener una perspectiva holística global del fenómeno estudiado, se consideró que era pertinente para este trabajo, ya que lo que más se buscaba era comprender en su globalidad el fenómeno de maltrato y el abuso infantil y sus reacciones dentro de la sociedad. Más que establecer relaciones de causa-efecto entre los fenómenos la comprensión es más importante, esta característica es una de las cosas que se tenían en cuenta a la hora de estudiar y tratar la problemática. Por otro lado en todo el proceso

no se pretendía probar alguna teoría o hipótesis, por lo que la metodología quedaba más que cualificada para el trabajo.

Otra de las metodologías fue la participativa, ya que se buscaba la participación activa de los involucrados o personas interesados en el tema del maltrato y abuso infantil, y esta metodología concibe como forma de trabajo a los participantes como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de- construcción del conocimiento y no como agentes pasivos. por lo que se ajustaba excelentemente al proceso que se ejecutó. Este enfoque metodológico parte del supuesto de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un cuerpo de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento en los que participan. La metodología participativa promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo.

En este sentido, la metodología participativa busca que los participantes re signifiquen su experiencia y la de los otros con lo que su aprendizaje se contextualiza en su realidad cotidiana y se ajusta a las particularidades de su proceso de desarrollo. En síntesis, la metodología participativa busca: Partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos; generar un proceso lúdico y creativo de reflexión y análisis sobre las creencias; actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la de su grupo, para volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella.

Otra de las metodologías de abordamiento a utilizar fue la Educación popular porque a través de ella los grupos y clases sociales subordinados aprenden a reflexionar e interpretar críticamente sus propias formas de vida en contraposición con la educación burguesa, que es la que los Estados promueve como educación formal. Una de las principales figuras de este paradigma lo constituye el brasileño Paulo Freire, quien puso en práctica un plan de alfabetización de los oprimidos y divulgó por el mundo sus ideas al respecto.

La educación popular permite valorar desde lo cotidiano, la experiencia de la personas participantes en procesos, partiendo de la práctica de la persona, lo que conlleva el

aprovechamiento del acumulado de su experiencia como punto de partida para que el análisis de los procesos, sobre cuya base se profundiza, reflexiona y teoriza los nuevos conocimientos y aprendizajes y luego retornar a una práctica cotidiana reformada en donde se impulsan planes, acciones y construyen los planes para alcanzar los retos y desafíos. “Cuanto más descubren, las masas populares, la realidad objetiva y desafiadora sobre la cual debe incidir su acción transformadora, tanto más se “insertan” en ella críticamente.”<sup>35</sup>

Es un modelo de ruptura en relación muchas veces con las prácticas de resistencia. Desde La educación popular, se pueden observar aspectos Éticos, Políticos, Pedagógicos. Sus principios se basan en Práctica-teoría-práctica, Partir de la realidad, Producción colectiva del conocimiento y Revalorización de lo cotidiano. La teoría de la educación popular, creada por Freire, tiene los siguientes puntos: Propósitos: Transformar al sujeto a partir de un proceso de educación contextual. Que el oprimido tenga las condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico. Contexto: El hombre siempre es en relación a un contexto social. Método: La utilización de los recursos orales fundamentalmente. Depende del marco de referencia que se utilice. La evaluación también será contextual. Praxis: Toda teoría de la educación popular tiene que tener consecuencias prácticas.

Es promotora y concientizadora, ya que trata de lograr la cohesión activa de los involucrados para su participación. Establece grupos solidarios entre sí. Ayuda a la comunidad a descubrir los problemas, a pensar, a razonar y a buscar soluciones, educa y des-alinea. Es esencialmente un instrumento de promoción, de concientización y de difusión del conocimiento. Proporciona una preparación para actuar y permite operativizar la investigación para así cambiar la realidad. Por medio de la educación popular fue más fácil orientar a la población atendida hacia la realización de acciones conjuntas y coordinadas para la ejecución de acciones concretas que permitan los cambios en la población atendida

---

<sup>35</sup> Paulo Freire. *Pedagogía del oprimido*, Montevideo, Tierra Nueva, [Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores, 1970. Pp.33

Busca que el hombre construya su propia historia, al desarrollar la conciencia crítica, creativa, activa y organizada, tiende a romper con los lazos de dominación, sustituyéndolos por espacios de mayor democracia. Además, procura que los involucrados salgan de su actitud pasiva y asuman la conducción de sus procesos. “Saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”<sup>36</sup>

Gira en torno al sujeto transforma al hombre en un sujeto activo y consecuentemente de su proceso, superando la visión tradicional, que la conceptúa como simple objeto pasivo, que se limita a recibir los beneficios que tienen o bien bajarle los que están en las alturas. Es concientizadora se entiende que la práctica social de la que hablamos protagoniza. Aún involuntariamente genera un conocimiento y una teoría que debe ser tomada en cuenta como elemento de análisis. Procura la incorporación de la comunidad en las acciones del proceso de investigación es parte activa y consciente en todo el proceso de producción del conocimiento y de transformación de la realidad. La relación investigación-acción-participación es concatenada e indivisible. Promueve la organización de la comunidad, propicia la adopción de planes de acción colectivos, de mecanismos de solidaridad y cohesión en torno a intereses y necesidades comunes. El investigador se convierte en un facilitador del proceso.

La educación Popular con su respuesta, sus principios y filosofía expresan una forma de ver el mundo, que valoran desde lo más profundo al ser humano como el de su propia transformación social. La educación Popular no impone ni induce, más bien guía, facilita y propone para que las personas desde su realidad social, capacidad y posibilidad que aprenda en un proceso armónico, en donde todos y todas nos educamos a sí mismos. “discutir con los alumnos la razón de ser esos saberes en relación con la enseñanza de los contenidos”<sup>37</sup> En este sentido se puede decir que a través del trabajo realizado se ha podido experimentar vívidamente tal teoría ya que en

---

<sup>36</sup>Ibidem Paulo Freire.” *Pedagogía de la autonomía*” saberes necesario para la práctica educativa. Editorial Paz y Tierra. Sao Paulo. 2004, Pp. 22.

<sup>37</sup> Ibidem. Paulo Freire.” *Pedagogía de la autonomía*” Pp. 14.

el momento de enseñar a los grupos se ha aprendido de parte de ellos. Por otro lado trata de lograr la participación activa y consciente de la comunidad involucrada, sobre todo porque esta conoce los objetivos, tanto como la persona que opera técnicamente. El proceso de investigación lo realiza conjuntamente la comunidad y los técnicos, generando una democratización del conocimiento. La población toma decisiones para cambiar su realidad hacia formas que estiman más convenientes.

Es un instrumento de educación y democratización del conocimiento, es en esencia, una herramienta de cultura, de difusión y colectivización del saber. Implica un proceso educativo orientado a lograr la elevación del nivel de conocimiento de la mayoría de los pueblos.

Cuando hablamos de Educación Popular nos referimos a un proceso de aprendizaje colectivo de una comunidad que apunta al fortalecimiento de su organización a fin de transformar la realidad en función de sus intereses. La Educación Popular como proceso, tiene una Teoría que la sustenta y un Método que la hace posible. Esta concepción metodológica está basada en unos principios que son como las columnas que la sirven de fundamento a la Educación Popular.

#### 1. Principio de partir de la práctica social

Se ha dicho que la práctica es el fundamento de la teoría, su fin y su criterio de verdad. Esto implica también que la práctica es la base del proceso educativo, dicho de otro modo que la práctica de los participantes debe fundamentar y acompañar sus actividades de reflexión.

#### 2. Principio de la revalorización de lo cotidiano

El pueblo a lo largo de su caminar ha ido acumulando ideas, conceptos, toda una lógica de pensamientos que corresponden a su experiencia y se constituye en una auténtica teoría popular. La Educación Popular fundamenta sus principios en que no se reduce únicamente a la aplicación de un conjunto de técnicas para hacer más participativo los talleres utiliza tres factores, *Técnica, método y metodología*. Es muy útil tener clara la diferencia entre estos tres conceptos cuando estamos trabajando en Educación Popular.

*La técnica* en educación popular, entendemos por técnica a la herramienta o instrumento de apoyo para el trabajo educativo y organizativo que puede servir para animar, motivar la participación, analizar un tema, evaluar un trabajo, representar una situación en función de objetivos definidos. La técnica puede tener diferentes usos en diferentes momentos del proceso educativo. Así, en el trabajo de educación y organización popular se vale de diferentes métodos, tales como: talleres, curso, seminarios; métodos de análisis estructural y coyuntural, métodos inductivo-deductivo, métodos de diagnósticos, evaluación y planificación, métodos de sistematización, método de crítica y autocrítica, método de ver-juzgar-actuar, para citar algunos ejemplos.

Pero, estos métodos no se aplican en el aire, responden a objetivos definidos previamente, están dentro de un marco más global, que les da coherencia. Este marco global es la metodología.

La metodología es el sistema o conjunto ordenado de métodos y técnicas, que responden en forma coherente y lógica a una determinada concepción del mundo y de la sociedad. Es necesario comprender que abordar la educación como un acto de conocimiento es aprender a construir, de-construir y de reconstruir los métodos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje y la didáctica con las que se trabajan en la cotidianidad pedagógica. Dichas metodologías fueron aplicadas en el desarrollo del trabajo con la población antes mencionada en los diferentes escenarios que exige el ejercicio profesional supervisado los cuales se define y describen a continuación.

En primera instancia se hizo Contacto con las autoridades se visitaron las instituciones, con el propósito de sostener una entrevista abierta con las autoridades, para conocer las instituciones y las personas involucradas en el trabajo, ver su visión, misión y objetivos en el trabajo con los niños y padres de familia. Al mismo tiempo se expusieron los objetivos y expectativas que se tenían como epesista, para poder encaminar el trabajo.

Luego se hizo el Diagnóstico, inmersión Comunitaria para realizar este aspecto se hicieron visitas de campo a la institución para conocer la metodología, como las áreas

que ellos realizaban, respecto a la atención a la población, y que tipo de población específica trabajaba, para poder aportar posteriormente. Esto se dio a través de diálogos informales con las personas involucradas en el trabajo, psicosocial y administrativo de la Institución, con la lectura de algunos expedientes o casos que se tuvieron al alcance, para conocer la forma de trabajo, así como a través de una breve inducción que la institución ofreció como ayuda en la inmersión a las diferentes poblaciones que allí se atiende. Las reuniones con diferentes entidades afines a la institución, sirvió para observar sus perspectivas y trabajo y tener claro en lo que se podía apoyar, como por ejemplo los temas que se realizaron en cada una de ellas, que en sus mayoría no distaban unos de otro, ya que la ayuda que éstas pedían se relacionó siempre con el maltrato infantil y abuso sexual a la niñez y adolescencia.

La revisión de materiales escritos de la Institución y otras bibliografías ayudaron en la elaboración tanto de las planificaciones, como en la inmersión y ejecución de casi todo el trabajo pues aportaron conocimiento para la capacitación respecto a éste. Se hicieron los contactos pertinentes, para conocer a las poblaciones meta a las que se dirigiría la atención, conociendo sus necesidades, problemáticas, así como su contexto y subjetividad. Para ello se utilizó las siguientes herramientas como: visitas a los lugares en donde se realizaría el trabajo, entrevistas con los encargados para conocer las necesidades más relevantes o pertinente,

Se hizo uso de la Observación participante para tener una visión panorámica de las necesidades y problemas de los participantes. Diálogos abiertos, con los que se identificó parte de la problemática de la población que se abordaba y de esta manera delimitar tanto el área de trabajo como la temática. Se asistió a los talleres de Escuela para Padres de CONACMI como observadores, en un principio para conocer a las personas y tener conocimiento claro las técnicas que se utilizaban, como la forma o metodología con la que se trabajaba, así como sus objetivos. Se visitó y participó con otras instituciones para conocer y observar el trabajo que estas realizaban, así como los propósitos, visión etc., que permitirían una panorámica más amplia al momento de abordarlas. Las poblaciones abordadas se trabajaron de manera grupal y masiva de las que se pueden mencionar el Hospital de la Policía Nacional en la zona 1,

específicamente en la consulta externa, MOJOCA con jóvenes en situación de calle y con el Instituto de Cooperación Social en el Amparo zona 7.

La Ubicación contextual se logró a partir de la inmersión tanto en las instituciones, con las que se trabajó como las comunidades, y fue a través de procesos como a observación ordinaria o la participativa que permitió extraer información vivencial de los contextos con los que se trabajó. El material bibliográfico ayudó a tener un panorama del contexto tanto histórico como estadístico, lo que permitió un análisis general de los lugares de trabajo. Por otro lado abordar el trabajo a partir de otros trabajos realizados en diferentes lugares pero con la misma temática ayudó en cuanto a lo teórico. Otras herramientas que se utilizaron para ubicar el contexto, fue a través de cuestionarios informales o dirigidos que permitieron obtener datos relevantes a la población y por supuesto más actualizado y vivencial.

En la Identificación del Tema o Problema como se explicó con anterioridad para poder identificarlo se hizo uso de las conversaciones informales, que fueron los más usados por su versatilidad y sirvieron en gran manera a la recopilación de la información necesaria de los datos generales, mientras que las conversaciones formales ayudaron a recabar información específica y detallada de la labor de cada institución o particular abordado. Por otro lado el análisis crítico fue una de mucha utilidad ya que permitió delimitar como se había pronosticado los temas para abordar la problemática.

Una vez Identificada la Problemática y Necesidades manifiestas en la Institución se procedió a la planificación de actividades para producir los cambios esperados en los espacios del proceso. Para ello se prepararon y realizaron los planes respectivos para el trabajo en cada una de las actividades, las cuales se desarrollaron acorde a las necesidades y dinámica específica, de la población o situación. Se preparó una guía de contenido para cada taller en específico que contenía la fundamentación teórica a impartir y una guía metodológica con las indicaciones para su ejecución, así como el material pertinente a cada actividad.

Toda actividad realizada durante el EPS pasó por un proceso de sistematización siendo ordenada, archivada, virtualmente y físicamente, lo que permitiría el fácil acceso a la información del trabajo hecho, las técnicas utilizadas para la sistematización fueron: Diario de Campo, donde se anotaron los eventos y las relevancias de la subjetividad de los mismos. informes mensuales, Anotaciones generales, Anotaciones específicas, Reportes mensuales, guías metodológicas las cuales pueden servir a las personas que tengan interés de trabajar los temas y juntamente con las guías de contenido que se dejaron, pueden ser de gran ayuda en su ejecución, ya que proporcionar la información teóricas de los temas; a esto se le incluyeron hojas de planificación con el detalle de las actividades, recurso, metodología, responsable objetivos, tiempo de duración, de los lugares y temas que se realizaron en las instituciones como en el centro de atención.

Diálogo abierto este se dio con las personas involucradas en las actividades, para obtener la subjetividad colectiva, con los directivos de las instituciones, que solicitaron apoyo y con las personas que se atendieron y se sistematizó información que se consideró importante.

Se efectuaron encuestas dinámicas con los que recibieron tanto las escuelas para padres, como las charlas en instituciones con las que se trabajó, para obtener las reacciones subjetivadas de la población.

En la Ejecución Se llevo a cabo lo planificado de una manera ordenada, y sistemática, con el propósito de procurar los cambios en las personas atendidas dentro y fuera de la institución. Para realizar las planificaciones se implementó las técnicas y herramientas necesarias de acuerdo a cada objetivo, como por ejemplo talleres participativos: con los que se logró la participación de la población en el aprendizaje constructivo, sentido de pertenencia en los cambios que pudieron experimentar, así como en la asimilación de las nuevas alternativas, para mejorar las relaciones familiares o para saber cómo enfrentar las situaciones de abuso sexual. Con charlas que sirvieron para fortalecer a las personas de manera integral, ya que se dieron los tema tanto a padres como a niños, tratando de unificar esfuerzos para el beneficio familiar con temas específicos y enfocados a construir modelos de crianza adecuados, de protección y prevención de todo tipo de violencia en contra de la niñez y adolescencia. También se

utilizó material impreso los cuales se elaboraron para una mejor diseminación de la información tal fue el caso de los trifoliales, bifoliales y documentos con información de fácil aprendizaje, llegando de un modo más permanente, visual , objetivo y sistemático a la población atendida. Todos los temas fueron dados tanto a los padres como a los niños que fueron atendidos.

En La Evaluación cada planificación tuvo un apartado de evaluación que facilitaría la sistematización de las evaluaciones generales mensualmente, las cuales sirvieron para hacer las correcciones necesarias así como anotar aquellas que dieron resultados eficaces. Este apartado tuvo como objetivo principal ver la eficacia de los programas los logros obtenidos y las limitantes que estos tuvieron, si se alcanzaron los objetivos, también perseguía hacer un proceso de doble vía, aprendizaje compartido, es decir, donde se evaluó, el impacto que se obtuvo a nivel comunitario con el programa, si se alcanzó los cambios de patrones o de actitud, orientar y sensibilizar a la población. Con ello también se evaluó la ejecución en cuanto a los objetivos del EPS, como los de la institución, que tanto se cumplió con lo planificado, las técnicas o herramientas utilizadas para la evaluación fueron: Revisión y asesoría de casos, supervisión directa de los asesores, informes mensuales del trabajo realizado, hojas de evaluación, encuestas sencillas, conversatorios, Diálogo abierto.

Los cierre de procesos se sistematizaron en el orden que se fueron ejecutando los casos y cuando se consideró preciso finalizar; y en su mayoría la razón fue porque se había concluido con la atención y las personas se encontraban aptas para asumir y proseguir con sus vidas de manera normal, sin embargo algunos por inasistencia o razones económicas, ya que no tenían para su pasaje, se veían en la obligación de abandonar los procesos. También se tomó en cuenta, en la mayoría de los casos garantizar los pasos de ley tanto de CONACMI, como de otras instituciones, de referir a otro profesional o institución, sino se lograba la empatía o cierre adecuado de éste, tratando de garantizar la atención apropiada y restauración psicosocial del sujeto.

Las técnicas que se tenían contempladas para implementar en el ejercicio profesional, fueron las siguientes: Los Talleres participativos que fueron espacios de encuentro que sirvieron para el análisis de las situaciones a los técnicos como

destinatarios de manera conjunta y generar resultados mediante la aplicación de métodos participativos y formaron una gran parte del EPS, fueron la técnica más frecuentada, en poblaciones grupales, ya que se prestaban para abarcar más población de manera simultánea. Las charlas fueron una parte medular del proceso las cuales fueron de manera coloquial y amistosa interacción con las personas para observar puntos de vista y compartir intereses, estas se efectuaron en las escuelas que se atendieron, desde una de las instituciones que solicitaron ayuda como ICOS, en el centro de MOJOCA, el cual trabajo con jóvenes con situación de calle. A través de la conferencia se tuvo la oportunidad de experimentar en la consulta externa del Hospital de la Policía nacional, en calidad de disertadora, en donde se atendieron a por lo menos trescientas cincuenta personas de ambos sexos y todas las edades, con temas específico como “los tipos de maltrato infantil y abuso sexual infantil”, durante dos días.

Se construyeron cuestionarios sencillos con el propósito de obtener la información que corresponde a los objetivos del estudio. Ya que éste permite estandarizar la información recolectada durante una encuesta, y dicha información recolectada fue útil para evaluar o cambiar situaciones. Estos fueron mayormente utilizados en poblaciones como MOJOCA, ICOS, y Las Escuelas para padres en CONACMI, con algunos temas en donde se creyó oportuno sistematizar información de algún tema. También se hicieron Conversatorio, para estimular el intercambio de experiencias en un ambiente informal y divertido. puesto que la preparación que requieren los participantes es mínima y puede darse, en el ambiente de un taller en que los participantes no se conocen unos a otros ni conocen a los organizadores. Esta técnica como se dijo anteriormente fue una de las más utilizada por su versatilidad, y con la que más se identificaron las poblaciones atendidas.

Se utilizó un Diario de Campo que sirvió como apoyo para sistematizar todo lo efectuado día con día durante el EPS al mismo tiempo que ayudó a ubicar cronológicamente las actividades de manera retrospectiva y ver sus avances, limitaciones , errores y logros eficacia o efectividad al compararla. Durante casi todo el trabajo se hizo uso de la técnica del Diálogo informal Este tipo de técnica se utilizó con mucha frecuencia en las escuelas para padres y en las charlas impartidas a las

escuelas que se atendieron, así como en la atención individual, tanto a los padres como a los niños que asistían a sus sesiones psicológicas o en las visitas domiciliarias a los padres.

También se utilizó de manera frecuente la Entrevista, mayormente en las sesiones psicoterapéuticas, o en las visitas domiciliarias, tanto a padres como niños, y las cuales se procuraron en un ambiente natural y amistoso, para su mayor efectividad. Los testimonios al igual que las entrevistas fueron muy utilizados en las sesiones individuales, y proporcionaron información que se mantuvo en confidencialidad, por su contenido, el cual fue archivado en los expedientes respectivos de las personas atendidas en la institución.

## CAPÍTULO IV

### 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Guatemala es un país con alto porcentaje de criminalidad, en donde la seguridad de las personas es muy precaria, cada día nos encontramos con diferentes escenas de violencia, en donde nuestras familias están al asecho de ser víctimas de cualquier ataque a la integridad personal.

Por otro lado la crisis económica está afectado a nuestra sociedad, como podemos observar la falta de empleo tiene a muchas de las familias guatemaltecas pasando por duros momentos en los cuales la falta de trabajo, seguridad y una vivienda adecuada, afectan principalmente a la niñez guatemalteca.

Razón por la cual muchas personas han optado por la economía informal, para poder llevar el sustento a sus hogares, dedicándose a ventas en la calle, en los buses u otras actividades, con esto no tienen una estabilidad económica y ponen en peligro su vida, puesto que la violencia en la que viven no garantiza que puedan estar seguros fuera de casa, e inclusive dentro de la misma.

Dentro de este contexto se observa a los niños, niñas y adolescentes viviendo una realidad muy dura y frustrante, en donde hay mucho hacinamiento y falta de oportunidades. Estas circunstancias se ven en casas en donde no se tiene suficiente espacio para cada miembro de la familia, en donde el espacio personal es nulo, y en la mayoría de casos muchas familias viviendo en una misma casa, en cuartos de alquiler o de familias extendidas..

La misma circunstancia se encuentra el transporte capitalino, el cual brinda un servicio inapropiado, ya sea por la falta de unidades o las malas condiciones en las que se encuentran las que hay al servicio de la sociedad. Esto hace presa de toda clase de abuso a todo aquel que por necesidad utiliza el servicio, los cuales van desde robos, insultos, accidentes hasta acoso sexual por parte de los propios conductores o ayudantes o por otros usuarios, quienes aprovechan el mal uso del servicio para acosar sexualmente a las pasajeras.

Desafortunadamente son muchos los escenarios y formas en la que la violencia se manifiesta en el vivir guatemalteco que casi se puede decir que es como el pan diario. Lamentablemente este tipo de situaciones se ha llegado a ver de forma cotidiana que pareciera hasta normalizarse en el *modus vivendus* de la sociedad guatemalteca.

La población a la cual va dirigido el presente trabajo de atención psicosocial, es parte de esta realidad guatemalteca, y en su mayoría son personas de familia socioeconómica media, baja, pobreza y pobreza extrema. En donde se pudo observar que ambos padres laboraban para apenas alcanzar a satisfacer las necesidades del presupuesto familiar, en donde el precio de la canasta básica vital es de Q.3.605.00, mientras el salario mínimo es de Q.1,810.00, lo que obliga a que ambos, el padre y la madre tenga que salir a trabajar, esto repercute en los hijos, ya que algunas veces se quedan solos en casa o a cargo de familiares o personas ajenas; en donde a veces no son aptas las condiciones de cuidado de los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado en la población atendida se encontró familias en donde los mismos hijos trabajan para satisfacer las necesidades básicas, como lo es la alimentación, la vivienda y el vestuario, algunas veces esto no permite que los niños, niñas y adolescentes culminen sus estudios, agravando con ello el problema.

Los padres de familia que asistieron al programa tenían ocupaciones como: obreros, albañiles, carniceros, trabajadores de maquilas, guardianes de seguridad, carpinteros, pequeños comerciantes, o dedicados a actividades ilícitas, entre otras cosas. La falta de empleo incide y afecta a las familias de la sociedad, no estando exentas de ellos las familias que asisten a CONACMI.

En algunas familias, trabajaba solo el padre, sea porque la madre se queda cuidando a los hijos o porque sus patrones de conducta suelen ser algunas veces machistas. En otras familias la madre trabajaba ayudando con ello al presupuesto familiar o era ésta la que sostenía el hogar; bien sea por ser madres solteras, porque el padre del niño no se hizo responsable del hijo de ambos o porque el padre es el agresor, maltratador o abusador y por ende está en procesos legales, presos o prófugos de la justicia y no quiere, ni puede hacerse cargo del gasto familiar.

En las ocupaciones laborales de las madres de familia se encontraron: impulsadoras, vendedoras de comida, comerciantes, costureras, secretarias, actividades ilícitas (trabajadoras del sexo, narcotraficantes, robo, etc.) agentes de policía, trabajadoras públicas.

El nivel educativo de las madres es bajo, sin embargo la mayor parte de las madres culminaron 6to primaria. Un mínimo de ellas pudieron llegar a básicos y/o diversificado; y pocas pudieron llegar a la universidad. Algunas de ellas que concluyeron su diversificado, por diversas razones no ejercen su título que las acredita en alguna carrera. Otras por diferentes razones como lo económico, patrones de crianza, por ideas machistas, no pudieron estudiar. Otras razones como leve retraso mental, escasa estimulación psicosocial, por ser niñas trabajadoras o por un embarazo no deseado a temprana edad.

Se pudo notar que entre la población que se atiende en CONACMI asisten niños, niñas y adolescentes que viven con familias numerosas y por lo tanto muchos de ellos trabajan para contribuir con el hogar, ya sea en empleos cercanos o con sus padres que tienen algún tipo de negocio informal en el mercado o domicilio. Debido a que todos tiene que contribuir, por lo general los hermanos mayores son responsables del cuidado de los más pequeños y las tareas de la casa, asumiendo compromisos de adultos a muy temprana edad. Estas situaciones los ha privado de un buen desarrollo psicosocial adecuado como los juegos propios de su edad, socialización con sus pares, desarrollo académico etc. Todo ello provoca una desadaptación social en ellos llevándolos a cierto tipo de aislamiento e inconformidad con los que le rodean.

La población procedía de diferentes zonas de la ciudad capital de Guatemala y algunos municipios de esta misma, como: Mixco, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pínula, Amatitlán, Fraijanes, San Pedro Ayampuc, Palencia y Villa Canales; algunos otros son del interior del país de Guatemala, como: San Lucas Sacatepéquez, Zacapa y Morales Izabal.

Muchos de los niños, niñas y adolescentes, atendidos provienen de familias disintegradas, con una dinámica disfuncional sobre todo en cuanto a roles, otros en

donde la madre o el padre forman un nuevo matrimonio; algunos solteros o separados y otros tienen sus propios hijos y conforman una nueva familia.

Se encontró familias de diferentes religiones como la católica y la evangélica que fueron las más predominantes y otras como testigos de Jehová las cuales tuvieron una incidencia ínfima en comparación a las anteriores en la población atendida.

En cuanto al grupo étnico, según los datos proporcionados por el personal, se estima que la mayoría son ladinos, utilizando el idioma español únicamente; otros son indígenas y utilizan más de dos idiomas, el español y algún idioma maya. En este aspecto hay mucha diversidad, puesto que también se encontró grupos mixtos, esto se debe a la pluriculturalidad, lo plurilingüe y multiétnico del país.

CONACMI atiende una población caracterizada y conformada por niños y niñas, adolescente que han sufrido maltrato y abuso de sus derechos, por sus padres y madres de familia, abuelos o encargados de la tutela legal de los menores.

Los casos son referidos por diversas instituciones como: Policía Nacional Civil, Organismo Judicial, Ministerio Público, Juzgados de la niñez y la adolescencia, Misión Internacional de Justicia, Hospitales San Juan de Dios y Roosevelt, Casas Hogares, Programa de Prevención y erradicación de todo tipo de Violencia Intrafamiliar, entre otros.

Respecto a la población conformada por los padres, en su mayor parte son padres, madres o encargados de los niños, niñas y adolescentes que asisten al Centro de Atención Psicosocial y otros son referidos por las instituciones antes mencionadas; para que reciban orientación, ya que CONACMI, dentro de su programa de actividades, cuenta con un espacio para trabajar con la población de padres a través de un proceso de formación “Escuela para Padres y Madres de Familia” que se lleva a cabo mensualmente, con temática sistemáticamente acorde a la problemática encontrada. En dicho programa se apoyó como parte de los objetivos del EPS durante el año impartiendo las charlas con material que se creó de acuerdo a las necesidades que se fueron presentando cada mes, proporcionando apoyo individual como grupal a partir del mes de febrero hasta octubre de 2010. Los temas fueron Crianza con cariño;

comunicación en el hogar; valores familiares; Terapia de grupo; Valores familiares; conversemos acerca de como corregimos a nuestros hijos; Un día en los zapatos de nuestros hijos y por ultimo un repaso con el tema "lo que hemos aprendido", la asistencia fue de 10 a 17 padres que asistía por voluntad o por requisito que le exigían los juzgados.

En este espacio se les daba oportunidad de expresar sus opiniones y compartir las vivencias de cada hogar, así como el intercambio de avances en sus procesos psicoterapéuticos lo que permitía el reforzamiento para la convivencia familiar. Este tipo de interacciones fue importante para medir los avances en las familias, pues sus comentarios expresaban la evolución de los padres en cada caso que participaba en las interlocuciones.

Otra de las formas del ejercicio profesional supervisado, fue con la atención individual, la cual se trató de implementar de una manera diferente, que no solo consistía en dar la terapia individual en la clínica, sino que se adoptó la forma de ir y visitar acompañar a las familias en sus hogares en el proceso psicosocioterapéutico, con el fin de tener una perspectiva de la realidad que Martín Baró recomienda: "A menos que las preguntas que guíen nuestra investigación provengan de la realidad de los oprimidos y aquellos excluidos del poder, a menos que el conocimiento sea construido en colaboración con los pobres y los que sufren, será construido desde una posición de poder y<sup>38</sup> reflejará adecuadamente este poder".

La atención fue dirigida a cinco casos ya existentes en CONACMI, en donde se me pidió apoyo con los padres de estos casos, en donde se implementó la modalidad de apoyar psicológicamente a los padres en coordinación con el trabajo que se estaba realizando con los niños; a cada padre se le atendió tomando en cuenta la realidad desde sus hogares, se le hizo visitas para conocer de primera mano la información ligada a los factores observables que se podía obtener en cada visita. Estas intervenciones desde los hogares permitió un acercamiento más favorable, pues se

---

<sup>38</sup> Lira, E. *"Una psicología para América Latina; el Pensamiento de Ignacio Martín Baró. Participación en simposio"*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras; 1900. Pág.4.

pudo ganar la confianza de los padres contribuyendo con algunas sugerencias que se les dieron para lograr cambios positivos en la interacción con los niños a su cargo.

Se planificó con algunos de ellos algunas estrategias que vinieron a ayudar en los procesos judiciales que estos tenían. Como lo fue el caso de abuso sexual infantil de Palencia, en donde se acompañó a la madre en todo, se le brindó apoyo con psicoterapia en donde se trabajó un programa enfocado en la recuperación de su autoestima, autocontrol, relaciones interpersonales, búsqueda de mejor trabajo y mejora de las condiciones de su casa y de sus hijos. Se le acompañó en los procesos penales y judiciales derivados de la violación a su hijo de cinco años, en los cuales salió favorecida con la pena del agresor y la custodia de sus hijos, cuando el Juez determinó que ella está capacitada para mantener la custodia de sus niños. Este caso fue realmente significativo en cuanto a los logros obtenidos durante el “EPS” ya el caso iba a ser desestimado o más bien abandonado, por el comportamiento que la madre había tenido, debido a sus desesperación de no sentirse apoyada.

También se trabajaron otros escenarios en el ejercicio del trabajo supervisado fuera de las instalaciones de CONACMI con instituciones afines, que de una u otra manera prestan servicio a comunidades o población en general en cuanto a la prevención del maltrato infantil, a las cuales se les prestó colaboración y apoyo con temas de violencia intrafamiliar, abuso sexual infantil y maltrato infantil entre otros. Estas instituciones contaban con poblaciones que se venían trabajando con procesos sistemáticos y previos a cada población por cada institución. Esas instituciones fueron, Movimiento de Jóvenes de la Calle, (MOJOCA), Instituto de Cooperación Social, (ICOS), Hospital de la Policía, Misión Internacional de Justicia, (MIJ); casi todas ONGs.

Tomando en cuenta que “no se trata de indicar al pueblo lo que tiene que hacer o no; se trata de incorporar el quehacer científico a una praxis social liberadora, que desenmascare y destruya la manipulación, promoviendo una sociedad basada en la solidaridad”<sup>39</sup> al trabajar con los grupos se hicieron los primeros contactos en cada grupo con las autoridades, y un acercamiento inmediato a la población a atender, a

---

<sup>39</sup> Baró Ignacio Martín. “Acción Ideología”, *psicología social desde Centroamérica*. UCA Editores, El Salvador, 1990. Pp. 50.

cada grupo atendido se les presentó las posibles formas de trabajo y se discutieron con algunos de los grupos los temas a tratar según sus necesidades. Luego de los acuerdos se procedió con la calendarización, tiempo, condiciones y logística a seguir. Se impartieron temas como cuidado del niño, sexualidad, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso infantil, entre algunos. Estas charlas fueron sistematizadas una o dos veces vez por mes, o en periodos cortos de 2 a 3 semanas, dependiendo esto de las calendarizaciones de las instituciones o la programación de CONACMI.

La población de MOJOCA estaba compuesta por adolescentes y jóvenes que asisten a la institución con el compromiso de someterse a las direcciones de dicha institución, que busca forjar un cambio en la conducta de calle y adictiva de los jóvenes. Aquí se trabajó con chicos desde los 10 y 23 años varones y mujeres, muchos de ellos con problemas serios de drogadicción, robo, asalto a mano armada etc. Una población con muchas necesidades y poca orientación en cuanto al cuidado de sus hijos. La solicitud de apoyo de parte de MOJOCA era para que se le diera ayuda con orientación en diferentes temas como sexualidad, cuidado del niño, métodos anticonceptivos entre otros.

Muchas de las chicas del programa ya con hijos y con edades entre los 12 y 18 años. Sin o con poca orientación en cuanto al cuidado de los niños, algunas de las chicas con bebés que venían con problemas congénitos y ellas sin los recursos para poder darles la atención que necesitaban, pero algo que es digno de resaltar es que todas ellas a pesar de las dificultades se encargaban de sus niños como bien podían. Algunas con dos o tres niños de edades muy cercanas, como se dice en guate, “la marimbata”

La gran mayoría de la población consume o consumía algún tipo de droga, y se podía sentir el olor a pegamento que emanaba de sus ropas o manos, en especial a los varones, los cuales por el efecto de las drogas se dormían o estaban somnolientos a la hora de las charlas o actividades y las encargadas del centro los regañaban porque se quedaban dormidos. Las mujeres o chicas, por lo general se mantenían bien arregladas, limpias y muy consientes y atentas e interesadas en los temas. Se realizaron una serie de charlas interactivas con el programa de formación de MOJOCA,

en donde se atendió una población mixta de jóvenes de la calle que asisten al centro con la intención de alejarse de este tipo de vida. los chicos y chicas oscilaban entre las edades de 12 a 25 años entre hombre y mujeres, y se puede decir que todo el grupo atendido estaban viviendo en la calle o la habían dejado.

El contacto ya existía entre CONACMI y MOJOCA, así que solo se marcaron los parámetros para realizar el trabajo con ambas autoridades, para la intervención. La aceptación de la intervención fue muy alentadora desde un principio, los chicos y chicas que asistían a las reuniones mostraron entusiasmo en la asistencia y se pudo notar algunos cambio y deseos de poner en práctica lo aprendido, como lo fue en el caso del tema como crecen los niños, y sexualidad responsable. Donde expresiones como, *“seño, yo no sabía que si uno alzaba a los niños la risa significaba que tenía miedo, yo pensaba que se reían por que les gustaba, mmm ahora entiendo”*<sup>40</sup> comentarios de uno de los jóvenes padres. La metodología utilizada con este grupo, siempre fue la educación popular, con un lenguaje acorde y adecuado al nivel de escolaridad de los presentes.

En cuanto al canal de televisión “Mi Refugio” se impartieron 3 temas en vivo los cuales fueron retransmitidos dos veces más el día de la grabación a las once de la mañana y nueve de la noche a través del programa “Nohemí” el cual imparte temas a la teleaudiencia con mensajes de moralidad, conducta familiar, prevención de la violencia intrafamiliar etc. Los temas solicitados por el programa fueron: Conversemos acerca de cómo corregimos a nuestros hijos. Sugerencias para padres y madres para una relación de respeto, Tipos de maltrato infantil y La familia. El espacio en el canal de televisión permitió acercarnos a uno de los objetivos del ejercicio profesional supervisado, ya que se utilizó este medio de comunicación masiva para coadyuvar en la construcción de estrategias de prevención que difundan y transmitan información que procuren un impacto social en combatir el maltrato y/o abuso sexual a niños, niñas y adolescentes. Los temas que se transmitieron en secuencia, dieron la oportunidad de llegar a muchos

---

<sup>40</sup> Comentario de participante en reunión con el tema “sexualidad responsable” 2010.

hogares y poder enseñar o dar información a las familias guatemaltecas en cuanto a la prevención de maltrato y abuso sexual infantil.

La población que se atendió en el Hospital de la Policía y en el canal de televisión Mi Refugio no se puede saber el alcance que tuvo el trabajo realizado con ellos, ya que los temas impartidos fueron expuesto a la población de la consulta externa con gente que entraba y salía desde las 10 de la mañana a las 11, por dos días consecutivos con el tema de maltrato infantil, se puede decir que todas las edades estuvieron presente, pues habían desde niños hasta ancianos; el tema impartido fue Maltrato Infantil, tipos y consecuencias. En el caso del canal, la teleaudiencia que vieron los programas es incierto y su alcance aún más, pero se cumple con el deber de promulgar la información de manera masiva, esperando buena recepción y resultados positivos.

En el instituto de Colaboración Social, (ICOS) también se le dio apoyo con la población de las 5 escuelas primarias aledañas que ellos atienden, con los alumnos de 4°, 5° y 6° grado, impartiendoles temas de interés y ajustados a las necesidades presentes y observadas por ICOS. El total de los niños y niñas atendidos de manera grupal fue de 316 en un tiempo estipulado de 2 horas en cuatro sesiones con temas diferentes indicados o sugeridos por la institución “Grupos que conforman la sociedad y mi papel dentro de ella”, consecuencia de la perdida de valore” cuyo desarrollo aparece detallado en las planificaciones en anexos.

Además se les prestó ayuda en el espacio de las escuelas para padres de esta institución que es brindada a los padres de, los niños que están inscritos en el programa de integración social de ICOS. Se participó por espacio de dos semanas en ICOS, para apoyar con temas de integración social, que es parte de uno de los programas que tiene la institución a las escuelas. Se impartieron 2 temas, a 7 grados de 5 escuelas que reciben clase de implementación en ICOS. Estas fueron Escuela El Amparo 901, (5°) con 39 estudiantes, Escuela Rafael Mauricio 4° y 5° con 50 y 29, Plan Internacional 5° con 36, Patronato 6° con 36 y Sakerty 5° A y B con 44 y 44 respectivamente para un total de 278 estudiantes quienes recibieron los temas: “Grupos que conforman la sociedad” y mi papel dentro de ella” y “Consecuencia de la pérdida de valores”. En

horarios de 8 a 10 de la mañana y de 1 a 2 de la tarde. Las edades de los estudiantes estaban en el rango de 10 a 15 años varones y niñas.

Entre agosto y septiembre se realizaron dos talleres en la Escuela Padres de ICOS como parte del apoyo que CONACMI brindó a ICOS, el cual tuvo una asistencia de 5 padres y 45 madres o encargados y encargadas, entre las edades de 22 a 70 todos circunvecinos a la institución, con una relación directa o indirecta a ICOS, ya que sus hijos reciben talleres o ellos reciben algún tipo de enseñanza. Los temas fueron escogidos por la institución y forma parte de una serie de temas que tienen relación con las necesidades de la población atendida, estos fueron: ¿Qué debo enseñar de sexualidad a mis hijos? y Normas de convivencia familiar. En el desarrollo de la actividad estuvo a nuestro cargo, el desarrollo del tema, actividades, material didáctico, mientras que el equipo técnico para su desarrollo fue proporcionado por la institución, laptop, cañonera, sonido, espacio, inmobiliario. etc.

En estos espacios no se pudo ver con certeza los logros reales, debido a que se atendió en fechas muy distantes y de manera ocasional y sólo se midió lo que se observó en el momento. Aunque en el caso de los padres se pudo notar que había interés de aprender formas de buen trato y el entusiasmo respecto a los temas se pudo medir a través de la participación de éstos con preguntas e intervenciones fluidas y la asistencia que estaba entre los 40 a 50 padres involucrados en el programa.

Con todos los grupos e individuos tratados en el desempeño del ejercicio profesional supervisado, se procuró llevar una estructura en la forma de abordaje, que consistió en el acercamiento tanto a los grupos como individualmente, dándonos a conocer y conociendo a cada uno a través de la entrevista no estructurada, la educación popular y la observación participativa, considerando que estas formas, permitirían dicho acercamiento de una manera más efectiva. El acompañamiento en las situaciones de grupos e individuos fue importante, ya que permitió tener de primera mano la información concreta sin distorsiones o intermediarios que pudieron haber afectado su veracidad.

El trabajo se realizó en varios escenarios, con niñ@s, adolescentes y padres con la posibilidad de estar pasando por la problemática o estar directamente relacionada con ella, siempre se quiso trabajar en el orden de prevención, sin embargo se sabe que el problema del maltrato y abuso sexual infantil, ya está presente en las familias guatemalteca y el trabajo reactivo es más común que el proactivo. Pese a esto siempre se mantuvo el enfoque de la prevención de ambas problemática.

## CONCLUSIONES

Cuando el trabajo psicosocial de manera individual, se hace no sólo con las premisas teóricas y prácticas, sino que se da el acompañamiento a los individuos para orientar o guiarles, los resultados tienen en sí una propuesta más significativa ya que el individuo al saberse acompañado aumenta en su subjetividad el deseo de transformar el entorno que le rodea.

La educación es un factor que está presente en la gran mayoría de los casos e influye inminentemente en las causas del maltrato infantil y abuso infantil, por lo que la comprensión de parte del psicólogo como profesional en los casos debe ir enfocada también a la tolerancia de aspectos que los familiares manejan y ser condescendientes y empáticos al tratarlos

Es importante que se siga fomentando una cultura de denuncia de actos que van en contra de la integridad de la niñez guatemalteca, para el cese de los abusos sexuales y maltrato infantil, por lo que la educación de los derechos humanos y conocimiento de la ley se deben hacer presente en todas las instituciones que tratan la problemática.

Es de suma importancia que al presentarse los casos de maltrato y abuso sexual infantil se dé prioridad al tratamiento de los familiares que rodean a la víctima para que el proceso psicoterapéutico sea efectivo ya que esto cambia mucho y para bien la realidad y situación del niño y adolescentes, al saberse apoyado y comprendido por los suyos.

El cambio en los patrones de crianza negativos por positivos en las familias va a depender en gran medida de la disposición y responsabilidad que los padres quieran imprimirles y del reconocimiento y aceptación consciente del equívoco en la crianza de los niños.

El maltrato infantil es un flagelo que seguirá golpeando no solo a la población guatemalteca, la prevención a través de la información actualizada y adecuada, puede ayudar a disminuir en gran parte los índices de abuso y maltrato infantil.

El tratamiento de los niños físicamente maltratados debe ser abordado simultáneamente por un equipo multidisciplinario que abarque los aspectos médicos, sociales y legales. Están implicados en la protección infantil diferentes organismos: Comisión de Tutela del Menor, Policía Judicial de Menores, Centro de Acogida de Menores, Servicios Sociales de la Comunidad, Ayuntamientos, Centros de Salud y Hospitales.

Si bien los padres ya viene con patrones de crianza ya predeterminados, que hasta cierto punto han funcionado, no quiere decir que sean buenos, por lo que es importante ponerlo en tela de duda e incentivarlos a probar otros métodos que no incluyan violencia, sino negociación y razonamiento por ejemplo.

El acompañamiento cercano en los casos de abuso sexual o maltrato infantil en los procesos judiciales, de manera consecuyente y con mayor frecuencia, da como resultado que los interesados en la resolución del caso no abandonen la lucha en los procesos legales.

## RECOMENDACIONES

Promover en toda sus extensión la prevención del maltrato infantil y abuso sexual infantil desde los hogares, escuelas, centros de ayudas etc., para evitar el sufrimiento inminente de los niños y niñas guatemaltecos.

Buscar que las ONGs procuren un trabajo que tenga un mayor involucramiento en los casos que se atienden, conociendo de primera mano las realidades que viven las familias para poder dar una ayuda enfocada a dichas verdades y no a cuestiones superficiales o de protocolo.

Conocer el entorno en que viven las familias, situación económica, cultura, subjetividad etc., ayuda a un acercamiento más acertado a la hora de tomar de proponer o sugerir caminos de resolución a las problemáticas existente de los casos.

Aprovechar el recurso de las epesistas en el trabajo de apoyo a otras instituciones que manejan grupos o masas e impartir los temas de abuso infantil y maltrato con el fin de prevenirlo en dichos espacios.

Extender de manera más profusa y consecuente la información en cuanto a prevención de maltrato y abuso sexual infantil que maneja CONACMI, a los niñ@s, adolescentes y padres de escuelas, colegios o sitios en donde se trabaje con estos, para que estos tengan a la mano la información y saber qué hacer en situación de riesgo.

Procurar que los psicólogos o equipo multidisciplinario que trabaje en instituciones como CONACMI se involucren y conozcan de primera mano la información y de esta forma puedan ser de apoyo a las familias para que estas no abandonen los procesos judiciales.

Es importante que los psicólogos que trabajen en estos tipos de casos tengan un buen manejo de las leyes, con el fin de ser guías u orientadores a los padres o encargados de los casos de abuso sexual o maltrato infantil; por lo que se sugieren se den cursos intensivos a los estudiantes epesistas y esto pueda ser una herramienta útil.

## BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo Gubernativo número 97 – 2009. Reglamento sobre la organización de la PNC. BUSCAR EN RUTA PP66.

ASCATED. **“Prevengamos el Abuso Sexual a Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad”**, Guía dirigida a padres, madres, maestros y maestras. Impresiones Supergrafic, Guatemala, pp. 63.

Baró Ignacio Martín. **“Acción e Ideología”** Psicología social desde Centroamérica. UCA Editores, El Salvador. 1990, pp. 459.

Barudy Labrin Jorge, “El Dolor Invisible de la Infancia, Una lectura ecosistémica del Maltrato Infantil” Paidós Terapia Familiar, 1998. Págs 305

CONACMI.” **Manual para facilitadores Talleres: El rol de la familia en la búsqueda de una cultura de buen trato.**” Guatemala 2001. Pp.27.

Congreso de la República de Guatemala: **“Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto Numero 27-2003”** Guatemala, Impreso Argrafic , Septiembre 2004. Págs. 97.

CONACMI, “Manual para Facilitadores Talleres: **“El Rol de la Familia en la Búsqueda de una cultura de Buen Trato”** Guatemala, 2001. Pp. 27.

CONACMI, **“Representaciones Sociales sobre El Abuso Sexual con Énfasis en el Incesto”** Agosto 2006. Pp. 108

Estrada Marilys de; **“Diagnóstico institucional de la Policía Nacional Civil y Mandato; niñez y adolescencia en situación de riesgo;”** Elaborado por Licda. Proyecto FORPOL.

Freire Paulo. **Pedagogía del oprimido**, Montevideo, Tierra Nueva, [Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores, 1970. Pp.180

Freire Paulo.” **Pedagogía de la autonomía”** saberes necesario para la práctica educativa. Editorial Paz y Tierra. Sao Paulo. 2004, Pp. 66

González Rey Fernando L. **“Sujeto y Sujetividad”**, una aproximación histórico-cultural, Thomson editores México. 2002. Pp. 248.

Guerrero Ortiz Luis; **“¿Y ahora que hice? Reflexiones sobre el castigo, la democracia y los derechos del niño;”** Edición, AYNI / Radda Barnen; Perú, Diciembre de 1994.

Howard Carmen Isabel. **“Maltrato Infantil Atención Inicial”**, Guía para la detección y atención a niños y niñas y jóvenes víctimas del maltrato y/o abuso sexual. 1era ed. Guatemala, PDH. 1998. Pp. 82

Interiano Saúl; López Miguel Ángel. **“Diagnostico de situación del maltrato y el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes de Baja Verapaz.”** Junio 2008.

ISMU C4 **“DINAMICA DE LAS CONDICIONES DE VIDA URBANA”**, el casco específico del área metropolitana de la ciudad de Guatemala, s.e Guatemala 1998. Pág. 97-100

Lira, E. **“UNA PSICOLOGÍA PARA AMERICA LATINA”**; el pensamiento de Ignacio Martin Baró. Participación en simposio, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. 1990, Pág.4.

López Félix. López Gómez de Cádiz B, Fuertes J, Sánchez JM, Merino J **“Necesidades de la infancia y protección infantil”**. Actuaciones frente a los malos tratos y desamparo de menores” Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales. 1995 220 páginas.

López Miguel Ángel. *“La Ruta Crítica de la Denuncia para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Vulnerada en sus Derechos...”* Guatemala, 2009. Pp.157.

López Sánchez Félix; **“Necesidades infantiles: La respuesta de la familia, la escuela y la comunidad”**;Universidad de Salamanca; Pág.248

Montero Maritza. **“Hacer para Transformar, El método en la psicología comunitaria”** Buenos Aires. Paidós, 2007. Pp. 372.

Montero Maritza. “Teorías y Práctica de la Psicología Comunitaria, La tensión entre la comunidad y sociedad” Buenos Aires. Paidós, 2003. Pp. 200.

ODHAG **“Informe sobre la Situación de la Niñez en Guatemala 2007”** Guatemala, Imprenta y Litografía. 2008. Pp. 182

Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, **“Acciones para Evitar la Revictimización del Niño Víctima del Delito, Manual para acompañar a niños a través de un proceso judicial”** Tomo IV, Col. “el niño víctima del delito frente al proceso penal” México. 2005. Pp. 196.

Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, **“El Niño Víctima del Delito, Fundamentos y orientaciones para una reforma procesal penal”** Tomo I, Col. “el niño víctima del delito frente al proceso penal” México. 2006. Pp. 136.

Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, **“Modelo especializado para la Toma de Declaraciones Infantiles”** ¿Cómo obtener información sin revictimizar al niño?” Tomo II Col. “el niño víctima del delito frente al proceso penal” México. 2005. Pp. 149.

INE. **“Panorama económico Social de Guatemala”** Un insumo para el análisis ambiental. Guatemala, 2011. Pp. 21

Paz Baena Guillermina. **“Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documenta segunda parte ”**. 3ra Edición, México. 1977.

Rodas Belia. **“Pinceladas de amor para la crianza de los hijos”** CONACMI, Guatemala, Pp. 36

Rodas Belia. **“Sugerencias para padres, madres y adultos para una relación de respeto con niñas y niños”**. CONACMI, Guatemala, 1998. Pp. 12

Sánchez Félix, Luis et al, **“Necesidades de la Infancia y Protección Infantil”**, 1995

Save the Children Suecia. **“Entre sombras y silencio...el sol descampado”** el abuso sexual en niños niñas y adolescentes son discapacidad ciudad de Guatemala y Quetzaltenango. Guatemala 2001. Pp.112.

INE. **“Características de la Población y de los Locales de Habitación Censados”** Guatemala, UNFPA, Julio de 2003. 271.

**<http://www.tusalario.org/guatemala/Portada/salario-minimo/minimo>**

[http://www.dequate.com/artman/publish/seguridad\\_familiar/mucho-cuidado-con-el-abuso-y-maltrato-infantil.shtml](http://www.dequate.com/artman/publish/seguridad_familiar/mucho-cuidado-con-el-abuso-y-maltrato-infantil.shtml).

**[http://www.dequate.com/artman/publish/ecofin\\_noticias/una-canasta-basica-que-no-puede-adquirirse-con-el-nuevo-salario-minimo.shtml](http://www.dequate.com/artman/publish/ecofin_noticias/una-canasta-basica-que-no-puede-adquirirse-con-el-nuevo-salario-minimo.shtml)**.

INE **“Conociendo Guatemala”** 2006 <http://www.INE.gob.gt>.

# **ANEXOS**



ASOCIACION NACIONAL CONTRA EL MATRATO INFANTIL

CONACMI –

3ª. Av. 11-28, zona 1 5to. Nivel  
TEL.: 2253-5303; 2220-7400

E - mail [conacmi@itelqua.com](mailto:conacmi@itelqua.com)  
[www.eduquemosconternura.org](http://www.eduquemosconternura.org)

Telefax 2253 - 2984

**CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL  
HOJA DE REFERENCIA DE CASOS**

**DATOS GENERALES:**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_  
Sexo: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Número de expediente: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Referido Por: \_\_\_\_\_

**I. MOTIVO REFERENCIA DE**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**II. ANTECEDENTES DEL CASOS**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**III. OBSERVACIONES:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

v.b. Coordinador del centro: \_\_\_\_\_



ASOCIACION NACIONAL CONTRA EL MATRATO INFANTIL

CONACMI –

3ª. Av. 11-28, zona 1 5to. Nivel  
TEL.: 2253 - 5303; 2220 – 7400

E - mail [conacmi@itelqua.com](mailto:conacmi@itelqua.com)  
[www.eduquemosconternura.org](http://www.eduquemosconternura.org)

Telefax 2253 - 2984

CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

### HOJA DE CONTRARREFERENCIA

#### IV. DATOS GENERALES:

Nombre: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_ Sexo \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_  
Número de expediente: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Referido Por: \_\_\_\_\_

#### V. PERFIL DE LA PERSONALIDAD:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### VI. DINAMICA FAMILIAR:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### VII. EVOLUCION:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Coordinador del Centro de Atención CONACMI

# HOJA DE EVOLUCIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Fecha de Ingreso: \_\_\_\_\_

Motivo de Referencia: \_\_\_\_\_

No. de caso: \_\_\_\_\_

FECHA/ HORA	SESION





Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil  
Centro de Atención Psicosocial

---

SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN  
Y SEGUIMIENTO DE CASO A TRABAJO SOCIAL

Fecha de solicitud:

No Caso: 116

I .DATOS GENERALES DEL NIÑO/A O ADOLESCENTE

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Edad: 16 años  
Fecha de nacimiento: 17/5/1994  
Escolaridad: 1ero Básico  
Domicilio: 12 Ave. B 11-30 Colonia Martinico 2 Zona 6

II.- DATOS GENERALES DE LOS PADRES

Nombre de la madre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Edad: 35 años  
Nacionalidad: Guatemalteca  
Escolaridad: 5to primaria  
Ocupación: Ama de casa  
Procedencia: Baja Verapaz  
Domicilio: 27 cll 26-65 zona 13 Colonia La Libertad  
Teléfono:

Nombre de la Padre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Edad: 37 años  
Nacionalidad: Salvadoreña  
Escolaridad: 6to primaria  
Ocupación: Serigrafía  
Procedencia: El Salvador  
Domicilio: 27 cll. 26-65 zona 13 Colonia La Libertad  
Teléfono:

Motivo de consulta: Maltrato Físico  
Día de atención: Miércoles  
Horario de atención: 9:00  
Institución que refiere: Juzgado primero de niñez y Adolescencia  
Persona responsable ante la institución: Deyanira Barragán

III.- ANTECEDENTES DEL CASO:

SOLICITUD DE INVESTIGACION:



**Centro de Atención Psicosocial  
CONACMI**

**Caso**

No. \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

COMPORTAMIENTOS OBSERVADOS EN CASA, EN EL CENTRO EDUCATIVO,  
OTROS:

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Nació: \_\_\_\_\_

Motivo de consulta: \_\_\_\_\_

Ha observado los siguientes comportamientos en su niño (cuándo):

**Conductas:**

Berrinches

Agresividad

Hiperactividad

B.T. a la Frust.

Crisis de miedo

Crisis de llanto

Crisis de risa

Negativismo

Inestabilidad

Irritabilidad

Tics

Hurto

Mentira

Sexualidad precoz

Violencia

Espasmo del sollozo

Crisis de ira

**Eliminación:**

Enuresis nocturna

Enuresis diurna

Encopresis

**Trastornos físicos:**

Convulsiones

Alucinaciones

Ausencias

Vértigos

Desmayos

**Apetito-alimentación:**

Anorexia

Hiperfagia

Vómitos

Bulimia

Pica

Onicofagia

Tricotilomanía

Potomanía

Coprofagia

Alimentación selectiva

**Sueño:**

Sobresaltado

Discontinuo

Pesadillas

Terrores nocturnos

Somniloquios

Sonambulismo

Bruxismo

Insomnio

Hipersomnio



### **OBSERVACIÓN EN LA CLINICA**

Aspecto físico:

Tez \_\_\_\_\_

Ojos \_\_\_\_\_

Cabello (color, lacio/crespo) \_\_\_\_\_

Complexión \_\_\_\_\_

Motricidad: \_\_\_\_\_

Lenguaje (expresivo, comprensivo, ininteligible, problemas del habla):

Arreglo e higiene personal (vestido, peinado, uñas): \_\_\_\_\_

Conducta:

Irritable

Inquieto

Inestable

Destructor

Dependiente

Quejumbroso

Pasivo

Acepta límites

Interés en estímulos

Interés en personas

Contacto visual

Acepta contacto físico

Tímida (o)

Encargada (o): \_\_\_\_\_

Observaciones. \_\_\_\_\_

E  
V  
A  
L  
U  
A  
C  
I  
Ó  
N



**CONACMI**

*Bienvenidos a la Escuela  
para Padres Agosto 2010*

Por favor llenar estos datos y responde a las preguntas que encontrará en la hoja.

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Religión: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Dirección o lugar de donde viene:

\_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

1. Piensa en dos cosas que crees pueden frustrar a tu hijo o encargado

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

2. ¿Qué cosas puedes hacer esta semana para que tu hijo comprenda porqué actúa así?

!!! Gracias por su Colaboración!!!

Nota: estas hojas varían según el tema y fecha.

UN  
DÍA  
EN  
LOS  
OJOS  
DE  
NUESTROS  
NIÑOS

PROGRAMACION  
CHARLAS DE INTEGRACION SOCIAL "ICOS" 2010

TEMA # 1: Grupos que conforman la sociedad y mi papel dentro de la sociedad.

FECHA	HORA	ESCUELA	CANTIDAD POR SEXO	EDAD
Lunes 30 agosto	8:30 a 9:30 a.m.	Amparo 901	20 niños + 19 niñas = 39	10 A 14 años
Martes 31 agosto	8:30 a 9:30 a.m.	Sakerti "B"	22 niños + 22 niñas = 44	10 a 13 años
Martes 31 agosto	1:00 a 2:00 p.m.	Rafael Mauricio 4to.	24 niños + 26 niñas = 50	9 a 14 años
Miércoles 1 septiembre	8:30 a 9:30 a.m.	Plan Internacional	18 niñas + 18 niñas= 36	10 a 15 años
Miércoles 1 septiembre	1:00 a 2:00 p.m.	Rafael Mauricio 5to.	21 niños + 8 niñas = 29	11 a 14 años
Jueves 2 septiembre	8:30 a 9:30 p.m.	Sakerti "A"	23 niños + 21 niñas = 44	10 a 13 años
Viernes 3 septiembre	8:30 a 9:30 a.m.	Patronato	19 niños + 17 niñas = 36	11 a 15 años

PROGRAMACION  
 CHARLAS DE INTEGRACION SOCIAL "ICOS" 2010

TEMA # 2: Consecuencias de la pérdida de valores.

FECHA	HORA	ESCUELA	CANTIDAD POR SEXO	EDAD
Lunes septiembre	6 8:30 a 9:30 a.m.	Amparo 901	20 niños + 19 niñas = 39	10 A 14 años
Martes septiembre	7 8:30 a 9:30 a.m.	Sakerti "B"	22 niños + 22 niñas = 44	10 a 13 años
Martes septiembre	7 1:00 a 2:00 p.m.	Rafael Mauricio 4to.	24 niños + 26 niñas = 50	9 a 14 años
Miércoles septiembre	8 8:30 a 9:30 a.m.	Plan Internacional	18 niñas + 18 niñas= 36	10 a 15 años
Miércoles septiembre	8 1:00 a 2:00 p.m.	Rafael Mauricio 5to.	21 niños + 8 niñas = 29	11 a 14 años
Jueves septiembre	9 8:30 a 9:30 p.m.	Sakerti "A"	23 niños + 21 niñas = 44	10 a 13 años
Viernes 10 septiembre	8:30 a 9:30 a.m.	Patronato	19 niños + 17 niñas = 36	11 a 15 años

PLANIFICACIÓN DE ESCUELA PARA PADRES ICOS

RESPONSABLE: Deyanira Barragán TEMA: Grupos que conforman nuestra sociedad y mi papel dentro de ella familiar. Fecha: 30/8/2010 Lugar: ICOS

Objetivos específicos	Tiempo	Contenido	Actividad	Metodología	Recurso	Responsable
Dar la bienvenida cordial a cada uno de los asistentes y explicar el motivo de la charla.	5 min.	Bienvenida	Se le da la bienvenida a todos los participantes, y se presenta diciendo de dónde venimos y cuál es propósito principal de estar reunidos.	Educación popular Participativa.	Objeto para dinámica ( pelota) Pizarra marcadores	Deyanira Barragán
Explicar de forma la introducción del tema, en donde se recorren los puntos más significativos de la exposición, ¿qué son?, utilidad, importancia, tipos, etc.	5 min.	Introducción del tema Dinámica	Se introduce el tema diciendo el título del mismo, "Grupos que conforman nuestra sociedad y mi papel dentro de ella	Informativa Expositiva Educación popular Audio visual	Pizarra marcadores	Deyanira Baragán
Presentar el tema a través de una presentación con la intención de que los padres reflexionen acerca de las situaciones que se explican a través de la exposición acerca de las normas de convivencia familiar y puedan su utilidad e importancia según el contexto de cada familia	50 min.	Presentación y exposición del tema	A través de la presentación en Power Point, de Grupos que conforman nuestra sociedad y mi papel dentro de ella, se inicia a exponer el contenido del tema, permitiendo a los estudiantes participar o interrumpir si surgieran dudas, explanándolas enseguida.	Informativa Expositiva Educación popular Audio visual Participativa	Laptop, cañonera  Presentación en Power Point Marcadores, pizarra.	Deyanira Barragán
Aclarar dudas a los presentes, dejando un tiempo en donde estos puedan exponer sus preguntas o comentarios.  Compartir un refrigerio con los participantes, mientras se sigue discutiendo o aclarando las dudas.	20 min	Conclusiones, preguntas y respuestas, Despedida y agradecimientos.	Se dejará un tiempo después de la exposición en donde se permitirá que los estudiantes expongan sus dudas o comentarios, tratando de resolverlas de una forma breve y concisa para dar espacio a la mayoría.  Despedida y agradecimientos.	Participativa,	Marcadores, pizarra, refacción	Deyanira Barragán

## PLANIFICACIÓN DE ESCUELA PARA PADRES ICOS

**OBJETIVO GENERAL:** Impartir a los padres asistentes a la escuela para padres de ICOS, algunas ideas acerca de las normas de convivencia familiar para que esto reflexiones y utilicen algunas de las sugerencias en cuanto a normas de convivencia familiar según la utilidad, que esto puedan encontrar en la exposición.

**RESPONSABLE:** Deyanira Barragán **TEMA:** Normas de Convivencia Familiar. **Fecha:** 23/9/2010 **Lugar:** ICOS

Objetivos específicos	Tiempo	Contenido	Actividad	Metodología	Recurso	Responsable
Dar la bienvenida cordial a cada uno de los asistentes y explicar el motivo de la reunión.	5 min	Bienvenida	Se le da la bienvenida a todos los participantes, y se presenta diciendo de dónde venimos y cuál es propósito principal de estar reunidos. Se hace una dinámica rompe hielo. Papa caliente, para presentarnos	Educación popular Participativa, Lúdica	Objeto para dinámica (pelota) Pizarra marcadores	Deyanira Barragán
Explicar de forma la introducción del tema, en donde se recorren los puntos más significativos de la exposición, ¿qué son?, utilidad, importancia, tipos, etc.	15min.	Introducción del tema Dinámica	Se introduce el tema diciendo el título del mismo, "Normas de convivencia Familia" y las razones por la que se cree pertinente exponerlo. (justificar con algunas sugerencias de anécdotas o situaciones que ha tenido a población de modo ficticio.	Informativa Expositiva Educación popular Audio visual	Pizarra marcadores	Deyanira Barragán
Presentar el tema a través de una presentación con la intención de que los padres reflexionen acerca de las situaciones que se explican a través de la exposición acerca de las normas de convivencia familiar y puedan su utilidad e importancia según el contexto de cada familia	1:00hr.	Presentación y exposición del tema	A través de la presentación en Power Point, de Normas de convivencia familiar, se inicia a exponer el contenido del tema, permitiendo a los padres participar o interrumpir si surgieran dudas, y si es posible explicarlas enseguida.	Informativa Expositiva Educación popular Audio visual Participativa	Laptop, cañonera  Presentación en Power Point Marcadores, pizarra.	Deyanira Barragán
Aclarar dudas a los presentes, dejando un tiempo en donde estos puedan exponer sus preguntas o comentarios.  Compartir un refrigerio con los participantes, mientras se sigue discutiendo o aclarando las dudas.	20 min	Conclusiones, preguntas y respuestas, Refacción Despedida y agradecimientos	Se dejará un tiempo después de la exposición en donde se permitirá que los padres expongan sus dudas o comentarios, tratando de resolverlas de una forma breve y concisa para dar espacio a la mayoría. Despedida y agradecimientos.	Participativa,	Marcadores, pizarra, refacción	Deyanira Barragán

Planificación: Padres, madres y jóvenes de MOJOCA . **Fecha:** 8/4/2010 **Psicólogo:** Deyanira Yarelis Barragán Vásquez **Tema:** Primer contacto con la población. Objetivo General: Propiciar un primer encuentro con la población que permita hacer una breve explicación del programa para observar y establecer las expectativas del grupo respecto al programa, procurando a través de ello una adecuación propicia a las necesidades de la población atendida

Objetivo	Contenido	Actividad	Metodología	Recurso	Tiempo
Hacer un primer contacto con la población para dar un información acerca del programa y las actividades que incluye,	Bienvenida Dinámica rompe hielo	Colocación de gafetes con nombres. Presentación con grupo a través de dinámica "Ritmo caricatura"	Participativa	Cartulina, marcadores, tijeras, crayones, lana.	10 min.
Hacer una breve explicación de los objetivos, metas y actividades que constituyen el programa, para que la población tenga una visión clara y obtener resultados más eficaces del programa.	Explicación de los objetivos, metas y actividades del programa	Se harán preguntas acerca del conocimiento del tema. Se explicará los objetivos, las metas y actividades que se estarán realizando cada jueves	Participativa	Pizarra marcadores	20 min.
Explicar a los padres de familia las diferentes etapas del desarrollo psicosexual de sus hijos para que puedan orientarlos eficazmente	Presentación del tema cómo crecen los niños	Exposición breve y concisa del tema "como crecen los niños"	Audiovisual Educ. popular	Cañonera Presentación en power point Salón de clases Lapiceros, hojas de papel bond, pizarra.	60 min.
	Dinámica fijadora		Lúdica		15 min.
Conversar acerca de las expectativas que se tienen del programa para tomar lineamiento que ayuden a una mejor ejecución del programa	Tiempo de reflexión	Se lanzarán preguntas para generar y provocar el diálogo acerca del tema y del programa en general. Para observar y anotar las expectativas del grupo.	Educación Reflexiva Diálogo	Salón, pizarra marcadores.	15 min.
	cierre	despedida	Participativa		5 min

**Planificación: Padres, madres y jóvenes de MOJOCA . Fecha: 6/5/2010 Psicólogo: Deyanira Barragán Vásquez Tema: Conociendo como crecen los niños** Objetivo General: Orientar a la población de MOJOCA acerca del desarrollo psicosexual de los niños, para evitar confusiones con algunas de las actitudes y manifestaciones propias de la edad de los niños con posibles indicadores de abuso sexual.

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSO	Tiempo
Informar a los presentes el tema del día de hoy, "Conociendo cómo crecen los niños" Introducir el tema a través de una canción.	Bienvenida  Dinámica rompe hielo (Escuchar canción 1)	Colocación de gafetes con nombres. Escuchar y aprender canción "Mi cuerpo es solo mío"	Participativa	Cartulina, marcadores, tijeras, crayones, lana. Grabadora con CD player	10 min.
Explicar las diferentes etapas de los niños dando orientación a los padres para que puedan discriminar entre qué cosas son normales y cuáles no lo son en el desarrollo del infante.	Tema Conociendo cómo crecen los niños	Presentación en power point de las diferentes etapas de los niños como reaccionan normalmente a cada etapa.	Participativa Educación popular. Técnicas audiovisuales	Cañonera, presentación en power point, láminas.	60 min.
Comparar algunas de las manifestaciones en los niños de acuerdo a las etapas que le permita a los presentes discriminar entre las normales y las anormales.	Comparando el contenido con algunos mitos.	Se dividirá a la grupo en cuatro grupos dos anotaran en papelografos conductas q ellos creen son normales en los niños y los otros dos que conductas no son normales. Ambos grupos deberán explicar las razones porque creen son así y qué se debe hacer en su caso	Educación popular Reflexiva participativa	Papelografos, marcadores, reloj Salón de clases	30min
Expresar los conocimientos adquiridos del tema conociendo cómo crecen los niños a través de una breve dramatización	Dramatización	Se pedirán voluntarios o escogerán a 6 personas y se dividirán en dos grupos, personificando una familia papá, mamá hija(o) y proyectarán a la audiencia algo de lo aprendido.	dramatización	Voluntarios.	15 min
Evaluar el tema a través de preguntas y respuestas acerca el tema	Cierre (preguntas y respuestas)	Se harán preguntas orales a los presentes con contenido del tema para observar cuanto conocimiento se fijó	Preguntas y respuesta		5 min

Planificación: Padres, madres y jóvenes de MOJOCA . Fecha: 8/6/2010 Psicólogo: Deyanira Barragán Vásquez Tema: Sexualidad Responsable. Objetivo General: Orientar a la población de MOJOCA acerca del tema de sexualidad, a través del taller sexualidad responsable, que aborda temáticas, tanto del conocimiento del funcionamiento de su sexualidad como un uso y cuidado adecuado de la misma.

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSO	TIEMPO
Informar a los presentes el tema del día de hoy, repaso de los meses anteriores Observar el conocimiento existente en la población en cuanto al tema de sexualidad,	Bienvenida Presentación Asistencia Presentación de tema	Llenar listado en hoja de datos. Preguntas acerca de lo que investigaron, tiempo para inquietudes	Participativa	Hoja de recolección de datos MOJOCA marcadores,	20min.
Reorientar la población de MOJOCA, sobre sexualidad con el tema de Sexualidad Responsable abarcando subtemas como las partes, funciones e higiene del aparato reproductor, para que tengan un consciencia del cuidado y uso adecuado del mismo	Sexualidad responsable. Partes Funciones Higiene Uso adecuado	Exposición en power point De las partes y función de cada una, así como la explicación en cuanto a la higiene del aparato reproductor masculino y femenino	Participativa Educación popular. Técnicas audiovisuales	Cañonera, presentación en power point	60 min.
Comprobar si el conocimiento adquirido fue asimilado por los participantes a través de lo que recuerden expresado en un dibujo del tema.	Dibujo del aparato reproductor masculino y femenino con su partes hecho por lo participantes. Hoja de partes del cuerpo	Se dividirá al grupo en hombres y mujeres dándoles un papelgrafo y marcadores, para que dibujen el aparato reproductor contrario a su sexo con el nombre de las partes que recuerden. Además se les pasará una hoja con las partes del cuerpo que deben completar.	Educación popular Expresividad Reflexiva Participativa	Papelgrafos , marcadores, reloj	20min
Evaluar el tema a través de preguntas y respuestas acerca el tema	Cierre (preguntas y respuestas)	Se harán preguntas orales a los presentes con contenido del tema para observar cuanto conocimiento se fijó	Preguntas y respuesta		10 min

Planificación: Padres, madres y jóvenes de MOJOCA . Fecha: 8/7/2010 Psicólogo: Deyanira Barragán Vásquez Tema: Métodos anticonceptivos. Objetivo General: procurar a través de este tiempo, darle información y orientación a los chicos y chicas que asisten a la formación de MOJOCA acerca de los métodos anticonceptivos que hay, con la intención de que estos procuren utilizar alguno de ellos para evitar enfermedades, ITS, y que puedan planificar.

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSO	TIEMPO
Dar la bienvenida, e indicaciones de las actividades a realizar.	Bienvenida	Llenar listado en hoja de datos. Llenar listado de participación Preguntas acerca del tema anterior	Participativa	Hoja de recolección de datos MOJOCA Cartulina, marcadores, tijeras, crayones, lana. Preguntas en hoja.	20min.
Mostrar los métodos anticonceptivos que hay, dando su explicación, formas de uso consecuencias. Efectividad etc	Métodos anticonceptivos, tipos, formas de aplicación efectivos, tiempo de duración, quienes los pueden usar, consecuencias.	Exposición en power point del tema "Métodos anticonceptivos"	Participativa Educación popular. Técnicas audiovisuales	Cañonera, presentación en power point	60 min.
Reflexión, acerca del tema de los anticonceptivos para asegurar la fijación del contenido en los participantes.	¿ cuales de estos métodos has utilizado?, para q te sirven los métodos anticonceptivos?,	Reflexión acerca del tema, para sondear cuales de los métodos han usado,	Educación popular Expresividad Reflexiva Participativa	Papelografos, marcadores, reloj	20min
Evaluar el tema a través de preguntas y respuestas acerca el tema	Cierre (preguntas y respuestas)	Se harán preguntas orales a los presentes con contenido del tema para observar cuanto conocimiento se fijó	Preguntas y respuesta		10 min

**Planificación: Padres, madres y jóvenes de MOJOCA . Fecha: /10/2010 Psicólogo: Deyanira Barragán Vásquez Tema: Maltrato infantil y abuso sexual infantil.**

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSO	TIEMPO
Enseñar a la población atendida acerca del maltrato infantil, tipos, consecuencias y formas de prevención.	Bienvenida Saludo, Introducción acerca del tema de maltrato infantil y abuso sexual infantil.	Llenar listado en hoja de datos. Llenar listado de participación Preguntas acerca del tema anterior	Participativa	Hoja de recolección de datos MOJOCA Cartulina, marcadores, tijeras, crayones, lana. Preguntas en hoja.	20min.
Presentar la información de manera didáctica	Información del maltrato infantil, tipos y clasificación, consecuencias, tipos de agresores, como identificar el maltrato infantil, formas de prevención.	Exposición en power point	Participativa Educación popular. Técnicas audiovisuales	Cañonera, presentación en power point	60 min. .
Reflexionar acerca del maltrato infantil.	Interacción con la población, dirigiendo una discusión reflexiva con los presentes	Reflexión acerca del tema, discusión y recapitulación del tema.	Educación popular Expresividad Reflexiva Participativa	Papelografos, marcadores, reloj	20min
Evaluar el tema a través de preguntas y respuestas acerca el tema	Cierre (preguntas y respuestas)	Se harán preguntas orales a los presentes con contenido del tema para observar cuanto conocimiento se fijó	Preguntas y respuesta		10 min

Planificación: Padres, madres y jóvenes de MOJOCA . **Fecha:** 7/10/2010 **Psicólogo:** Deyanira Barragán Vásquez  
**Tema:** Sexualidad Responsable. **Objetivo General:** Orientar a la población de MOJOCA acerca del tema de sexualidad, a través del taller sexualidad responsable, que aborda temáticas, tanto del conocimiento del funcionamiento de su sexualidad como un uso y cuidado adecuado de la misma.

Objetivo	Contenido	Actividad	Metodología	Recurso	Tiempo
Informar a los presentes el tema del día de hoy, "Sexualidad responsable" Introducir el tema a través de algunas preguntas orientadas en la investigación que se les dejó de tarea. Observar el conocimiento existente en la población en cuanto al tema de sexualidad,	Bienvenida Preguntas acerca del tema (tarea de investigación)	Llenar listado en hoja de datos. Colocación de gafetes con nombres. Preguntas acerca de lo que investigaron, tiempo para inquietudes	Participativa	Hoja de recolección de datos MOJOCA Cartulina, marcadores, tijeras, crayones, lana. Preguntas en hoja.	20min.
Reorientar la población de MOJOCA, sobre sexualidad con el tema de Sexualidad Responsable abarcando subtemas como las partes, funciones e higiene del aparato reproductor, para que tengan un consciencia del cuidado y uso adecuado del mismo	Sexualidad responsable. Partes Funciones Higiene Uso adecuado	Exposición en power point De las partes y función de cada una, así como la explicación en cuanto a la higiene del aparato reproductor masculino y femenino	Participativa Educación popular. Técnicas audiovisuales	Cañonera, presentación en power point	60 min.
Comprobar si el conocimiento adquirido fue asimilado por los participantes a través de lo que recuerden expresado en un dibujo del tema.	Dibujo del aparato reproductor masculino y femenino con su partes hecho por lo participantes. Hoja de partes del cuerpo	Se dividirá al grupo en hombres y mujeres dándoles un papelógrafo y marcadores, para que dibujen el aparato reproductor contrario a su sexo con el nombre de las partes que recuerden. Además se les pasará una hoja con las partes del cuerpo que deben completar.	Educación popular Expresividad Reflexiva Participativa	Papelografos, marcadores, reloj	20min
Evaluar el tema a través de preguntas y respuestas acerca el tema	Cierre (preguntas y respuestas)	Se harán preguntas orales a los presentes con contenido del tema para observar cuanto conocimiento se fijó	Preguntas y respuesta		10 min

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ESCUELA PARA PADRES-JUEVES 29/04/10-CONACMI TEMA LA COMUNICACIÓN EN EL HOGAR

HORARIO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE
2:00 a 2:05	Bienvenida y conocimiento de la agenda del taller	Saludo y Bienvenida a los asistentes Presentación de las facilitadoras Se leerá la agenda de este taller y se darán las instrucciones y reglas.	Humanos	Deyanira Barragán
2:05 a 2:20	Dinámica de apertura	Haciendo un ejercicio de COMUNICACIÓN: EN GRUPOS DE 2 PERSONAS: se les dan 5 minutos para que conversen sobre su nombre, oficio y que gustan más hacer, luego se presentarán el uno al otro en plenaria.	Humanos	Deyanira Barragán
2:20-2:50	Exposición del Tema: LA COMUNICACIÓN EN EL HOGAR	Se expone el tema LA COMUNICACIÓN EN EL HOGAR, por medio de una charla con el apoyo de audiovisuales.	Humanos PC Cañonera	Deyanira Barragán
2:50-3:10	Trabajo Individual Realizar un BIFOLIAR con la creatividad de cada participante	Involucrar a los participantes en la elaboración de un material que contenga información adecuada a sus necesidades en el hogar. Donde cada uno usará su creatividad para dejarlo bonito y con un toque personal. Reforzando así la temática expuesta	Humanos Block de papel Arcoíris Crayones marcadores de diferente Goma, Tijeras	Deyanira Barragán
3:10-3:35	Trabajo de grupo el tema: FORMAS Y/O MANERAS DE RESOLVER LOS CONFLICTOS DE COMUNICACIÓN SUCITADOS EN EL HOGAR	Con el tema dado, se hacen grupos de 3 personas. Se le solicita a todos los participantes que escriban en una hoja un problema que hayan enfrentado en su hogar, anónimamente. Se colocan las hojas dobladas todas juntas en una canasta y se revuelven todas y se escoge al azar una para cada grupo. Cada grupo de tres personas con la hoja del conflicto hace un psicodrama de cómo poder solucionar el problema. Cada participante debe de actuar el papel que corresponda según cada situación.	Humanos Hojas Lápices Canasta	Deyanira Barragán
3:35-3:45	Evaluación y si hay preguntas sobre el tema de este taller, se dará tiempo de preguntas y respuestas.	Llenar las hojas de evaluación destinadas para ello.	Lápices Hojas de evaluación	
3:45-4:00	Refrigerio	Compartir con los participantes un tiempo de refrigerio	Humano	

PLANIFICACIÓN TALLER PARA PADRES TEMA “LA COMUNICACIÓN EN EL HOGAR” MAYO 2010				
HORARIO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE
2:00 a2:05	Bienvenida	Saludo y Bienvenida a los asistentes Presentación de las facilitadoras Una breve información de lo que es CONCFMI.	Humanos	Rosybel Aguilar
2:05 a2:20	Dinámica de apertura	Haciendo un ejercicio de COMUNICACIÓN: EN GRUPOS DE 2 PERSONAS: se les dan 5 minutos para que conversen sobre su nombre, oficio y que les gusta hacer, luego se presentarán el uno al otro en público al resto del grupo.	Humanos	Deyanira Barragan
2:20-2:50	Exposición del Tema: “LA COMUNICACIÓN EN EL HOGAR”	Se expone el tema” <b>LA COMUNICACIÓN EN EL HOGAR</b> ”, por medio de una charla con el apoyo de audiovisuales.	Humanos PC Cañonera	Rosybel Aguilar
2:50-3:10	Trabajo en grupo	Se forman grupos de cinco personas y se solicita que tengan un representante en cada grupo, que en un papelógrafo coloquen en forma grupal como creen que es la forma correcta de comunicarse padres e hijos/hijos y padres y luego lo expongan	Humanos Papelógrafo marcadores	Rosybel Aguilar
3:10-3:35	Dinámica	Haciendo un ejercicio de COMUNICACIÓN AHORA COMO ADULTOS Y NIÑOS: EN GRUPOS DE 2 PERSONAS: se les dan 5 minutos para que conversen sobre su nombre, oficio y que les gusta hacer, solo que uno arriba de la silla y que hable el que está abajo, uno enfrente de otro, luego que se cambien de lugar que hable el que ahora está abajo parado y lo escuche el que esta arriba de la silla, luego que comenten como fue esa experiencia de comunicación, si se escucho o se sentían gigantes los de arriba de la silla o se sentían pequeños los de debajo de la silla, así se sienten nuestros hijos por eso es necesario agacharse a la estatura de ellos.	Humanos sillas	Deyanira Barragán
3:35-3:45	Evaluación y si hay preguntas sobre el tema de este taller, se dará tiempo de preguntas y respuestas.	Llenar las hojas de evaluación destinadas para ello.	Lápices Hojas de evaluación	Rosybel Aguilar
3:45-4:00	Refrigerio	Compartir con los participantes un tiempo de refrigerio	Humanos Refacción	Rosybel Aguilar Deyanira Barragán Participantes

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ESCUELA PARA PADRES-VIERNES 27/08/10-CONACMI

“espacio abierto para reflexionar sobre “el castigo”

Responsable: Deyanira Barragán

HORARIO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE
2:00-2:05	Bienvenida Presentación Distribución de material Recorrido.	Saludo y Bienvenida a los asistentes Presentación de las facilitadoras Se les facilitará lapiceros y papel para anotaciones Hacer un recorrido por los carteles pegados en la pared y leerlos.	Humanos Lapiceros Hojas de papel bond Cartulina, marcadores varios colores.	Rosybel Aguilar y Deyanira Barragán
2:05-2:20	Dinámica de apertura, Videoclips breves.	Se presentarán a los participantes algunos videos de escenas con la interacción de familias en ciertas situaciones ficticias pero comunes en el seno familiar, con niños de diferentes edades. Luego se preguntará que les pareció y que den su opinión al respecto.	Humanos Laptop Cañonera Bocinas	Rosybel Aguilar y Deyanira Barragán
2:20-3:20	Preguntas generadoras de discusión sobre el tema: <b>“El Castigo”</b>	En base a las pregunta inicial de la opinión acerca de lo visto, se prepararán otras preguntas, que provoquen la discusión entre los padres y que procuren la exposición de algunas situaciones experimentada en sus hogares respecto al tema., moderando el tema hacia aquellas situaciones que transformen la forma de pensar en base a la experiencia de ellos mismo.	Humanos PC Cañonera Papelografo Marcadores	Rosybel Aguilar y Deyanira Barragán
3:20-3:35	Presentación de video con reflexiones acerca del buen trato	Observar el video y discutir las formas correctas o no correctas de corregir a lo niños.	Laptop, cañonera Bocinas Hojas de papel Lapiceros	Rosybel Aguilar y Deyanira Barragán
3:35-3:45	Evaluación	Llenar las hojas de evaluación destinadas para ello.	Lapiceros Hojas de evaluación	Rosybel Aguilar y Deyanira Barajan
3:45-4:00	Refrigerio Despedida	Seguir compartiendo acerca de las vivencias en sus hogares en el tiempo de refrigerio Hacer cierre y despedir a los presentes.	Humanos Refacción	

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ESCUELA PARA PADRES-VIERNES 30/07/10-CONACMI "CAMINANDO HACIA EL BUEN TRATO

HORARIO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE
2:00-2:05	Bienvenida	Saludo y Bienvenida a los asistentes Presentación de las facilitadoras	Humanos	Rosybel Aguilar y Deyanira Barragán
2:05-2:20	Dinámica de apertura	Haciendo un ejercicio de rompe hielo, nos ponemos en pareja y nos presentamos, decimos nuestro nombre, pasamos una muñeca y decimos "yo la aruño en alguna parte del cuerpo", luego eso que le hicimos a la muñeca nosotros mismos nos lo tenemos que hacer (moraleja sentir lo que es un aruño, y no hacer con los otros lo que no queremos para nosotros")	Humanos	Rosybel Aguilar y Deyanira Barragán
2:20-2:50	Exposición del Tema: "CAMINANDO HACIA EL BUEN TRATO"	Se expone el tema " <b>CAMINANDO HACIA EL BUEN TRATO</b> ", por medio de una charla con el apoyo de audiovisuales, exponiendo formas de trato sin violencia.	Humanos PC Cañonera Papelógrafo marcadores	Rosybel Aguilar y Deyanira Barragán
2:50-3:10	Trabajo en grupo	que los participantes visualicen los afiches que están pegados en el salón de niños han sido maltratados	exposición visual	
3:10-3:35	Trabajo en grupo	se les solicita que formen grupos de cinco personas y que cada grupo en un pliego de papel Manila en la primera parte expresen con un dibujo a un niño maltratado y en la otra parte a un niño que no se le ha maltratado, observar los cambios que hay en cada niño, su expresión,	Papelógrafo Pliegos de papel Manila. marcadores	Rosybel Aguilar y Deyanira Barragán
3:35-3:45	Evaluación y si hay preguntas sobre el tema de este taller, se dará tiempo de preguntas y respuestas.	Llenar las hojas de evaluación destinadas para ello.	Lapiceros Hojas de evaluación	Rosybel Aguilar y Deyanira Barajan
3:45-4:00	Refrigerio	Compartir con los participantes un tiempo de refrigerio	Humanos Refacción	

PLANIFICACIÓN DE ESCUELA PARA PADRES CONACMI TEMA: UN DÍA EN LOS ZAPATOS DE NUESTROS HIJOS. RESPONSABLE: Deyanira Barragán Fecha: 24/9/2010 **OBJETIVO GENERAL:** Que los padres que asisten a los talleres de Escuela para padres de CONACMI expresen sus experiencias y situaciones en sus hogares en cuanto a la forma de corrección que aplican, para fortalecer y mejorar los patrones de crianza y relaciones interpersonales con sus hijos. con la educación popular y conversatorios dirigidos.

OBJ. ESPECÍFICOS	Tiempo	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSO	Responsables
Orientar los padres participantes acerca del propósito del taller mediante la explicación general de cada punto a desarrollar.	2:00-2:15	Bienvenida Distribución de gafetes y lápices) Presentación Explicación de lo que va a consistir el taller Rompehielos con elogios misteriosos Ronda de cumplidos	Saludo y Bienvenida a los asistentes Colocación de los gafetes. Presentación de las facilitadoras Se darán a conocer los pasos, del tema y la intención de toda la actividad a realizar. Todos deben escribir un elogio en la tarjeta en la espada de su compañero en el tiempo indicado. Luego la leerán y no la desecharán. Se hará una ronda donde se dirán cumplidos al del lado a los 10 seg. El líder lo hará si no se le ocurre al que le toca	Humanos Lapiceros Cartulina, marcadores varios colores.	Rosybel Aguilar y Deyanira Barragán
Observar una presentación con contenido que hará reflexionar a los padres en cuanto a ser empáticos en algunas situaciones de sus hijos, para que estos puedan comprender a sus hijos.	2:15-3:10	“Un día en los zapatos de nuestros hijos”	Presentación de diapositivas con contenido reflexivo acerca de cómo ser empáticos con los hijos.	Cañonera, laptop, sonido, papelografo, marcadores	Rosybel Aguilar y Deyanira Barragán
Incentivar a los participantes a través de la dinámica a reflexionar en las diferentes frustraciones que en su roles de padres y comprendan algunas de las frustraciones de sus hijos o encargados.	3:10-3:25	En los zapatos de mi hijo	Se divide en dos grupos a los participantes, (hijos y padres) Los padres pensarán en las ventajas y desventajas si fueran jóvenes, escribiéndolas con el grupo que le toque para luego expresarlas públicamente a los demás. Los padres pensarán en las ventajas y desventajas como padres escribiéndolas con el grupo que le toque para luego expresarlas públicamente a los demás	Humanos Lapiceros, papelografo, marcadores.	Rosybel Aguilar y Deyanira Barragán
Reflexionar en lo observado y realizado y hacer comentarios positivos que puedan ayudar a los presente.	3:25-3:35	Reflexión acerca de lo visto. Opiniones comentarios etc.	Se harán comentarios acerca de lo visto para generar discusión entre los presentes.		Deyanira Barragán
Recoger información del conocimiento asimilados	3:35-4:00	Evaluación Refrigerio Despedida	Repartir las hojas de evaluación Compartir acerca de vivencias en hogares, Refrigerio. Despedida.	Hojas de evaluación	Deyanira Barragán

	Nombre y apellido	Edad	#hijos	Edad	Sexo	Grado	Procedencia	Dirección y/o casa hogar
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								

HOJA DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN MOJOCA

Psicóloga: Deyanira Barragán Fecha: / /2010

Tema: Cómo crecen los niños (introducción)